



# 070: INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ

## Informe de Evaluación Institucional

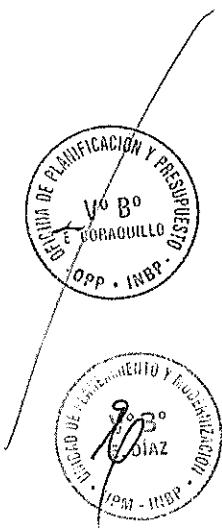
Correspondiente al primer semestre del año 2024

---

**setiembre, 2024**

## **Contenido**

Resumen ejecutivo .....	3
1. Prioridades institucionales en el periodo .....	6
2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) .....	7
2.1 Estado de las AEI.....	8
2.2 Proceso de implementación de las AEI.....	9
2.3 Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI .....	35
2.4 Identificación y análisis de las AEI críticas .....	65
2.5 Aplicación de recomendaciones.....	71
3. Conclusiones.....	74
4. Recomendaciones .....	76
5. Anexos .....	78



## Resumen ejecutivo

La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP) se crea mediante Decreto Legislativo N° 1260, es el organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio del Interior, encargado de ejercer la rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 Ampliado de la INBP, formalizó su aprobación mediante Resolución de Intendencia N° 026-2024-INBP, de fecha 01 de abril de 2024, constituyéndose en un instrumento de gestión en el que se concreta el direccionamiento estratégico, es decir el rumbo u orientación que se quiere dar a la acción institucional, con la finalidad de fortalecer las capacidades de respuesta del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).

Por otro lado, el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2024 de la INBP se aprueba con Resolución de Intendencia N° 097-2023-INBP, de fecha 28 de diciembre de 2023, es un instrumento de gestión de corto plazo que permite desarrollar un conjunto de actividades operativas orientadas a implementar de manera progresiva el PEI de la INBP. Asimismo, el POI está financiado con un presupuesto de S/ 95,118,856.00, para el cumplimiento de la programación de las actividades operativas, de los órganos y unidades orgánicas de la INBP. Cabe mencionar, que al primer semestre del año 2024 se aprobó una (01) modificación al POI 2024.

El PEI 2022 – 2027 ampliado de la INBP, cuenta con 06 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), de los cuales 04 son de tipo I, debido a que son objetivos misionales y 02 son del tipo II; 27 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y un total de 35 indicadores, de los cuales 07 corresponden a los OEI y 28 a las AEI, para la medición del avance en la implementación de la estrategia. Mientras que el POI 2024 de la INBP, comprende un total de 49 actividades operativas (AO), de las cuales 23 AO son de carácter misional y 03 de inversión, 23 AO son de soporte a la gestión.

Asimismo, se elabora en cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la versión actualizada de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”.

- **Avance de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)**

El PEI 2022-2027 ampliado de la INBP contiene 27 AEI, cuya implementación para el primer semestre del año 2024 es medido a través de 28 indicadores. De lo observado en el Reporte de Seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI, se aprecia que el avance promedio en la ejecución de las metas de las AEI alcanzó el 70.91%, por lo que se valora como desvíos desfavorables altos entre los valores obtenidos y los logros esperados.

Del total de 28 indicadores de AEI, tres (03) indicadores de AEI registraron un nivel de cumplimiento de los logros esperados [mayor de 95%], tres (03) indicadores de AEI registraron desvíos desfavorables moderados entre [75% - 95%], 13 indicadores de AEI registraron desvíos desfavorables altos entre [0% - 75%] y nueve (09) indicadores de AEI no presentaron medición al primer semestre del año 2024.

A continuación, se mencionan los principales avances en la implementación de las AEI misionales.

- El OEI.01 Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP, a cargo de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad (DGRO) cuenta con siete (07) AEI con siete (07) indicadores, de los cuales cinco (05) indicadores presentan valores con desvíos desfavorables altos entre los valores obtenidos y los logros esperados (0% - 75%) y dos (02) indicadores de AEI no presentan avance de ejecución en el presente semestre.
- En relación al OEI.02 Fortalecer el marco Jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población, a cargo de la Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación (DPNR), tiene tres (03) AEI, con tres (03) indicadores, de los cuales, uno (1) logró un avance medio entre [75% - 95%], y dos (2) consiguieron un avance de cumplimiento Bajo [0% - 75%].
- En cuanto al OEI.03 Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos, es responsable la Dirección de la Escuela de Bomberos (DEB), tiene tres (03) AEI y 03 indicadores, de los cuales, uno (01) indicador logró un avance de cumplimiento medio entre [75% - 95%], y dos (02) indicadores no presentaron avance al primer semestre de 2024.  
Asimismo, el OEI.03 comparte una (01) AEI con dos (02) indicadores con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, el primer indicador, logró un avance de cumplimiento Bajo entre [0% - 75%] y el segundo indicador mayor al 100%.
- Respecto al OEI.04 Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población es responsable la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, tiene tres (03) AEI, con tres (03) indicadores, de los cuales un (01) indicador registró un avance de cumplimiento Alto [mayor de 100%] y dos (02) indicadores no obtuvieron avance al primer semestre de 2024.  
Asimismo, el OEI.04 comparte una (AEI) con un (01) indicador con la Oficina de Comunicación Social, este indicador, logró un avance de cumplimiento mayor del 100%.

En relación, a los principales avances en la implementación de las AEI de soporte.

- 
- 
- En cuanto al OEI.05 Fortalecer la gestión institucional de la INBP, son responsables la Unidad de Planeamiento y Modernización, Unidad de Presupuesto e Inversiones, la Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Tecnologías de la Información y la Gerencia General; las AEI son de Tipo II de soporte institucional, es decir, estas AEI contribuyen a la producción de bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad.
- El OEI.05 tiene siete (07) AEI, con siete (07) indicadores, de los cuales un (01) indicador registró un avance de cumplimiento Medio [75% - 95%], cinco (05) indicadores alcanzaron un avance de cumplimiento Bajo (0% - 75%) y un (01) indicador tiene programado su ejecución en el segundo semestre de 2024.
- En relación con el OEI.06 Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP, es responsable la Gerencia General. El OEI.06 tiene dos (02) AEI, con dos (02) indicadores, los cuales no registran avance de cumplimiento porque tienen programado su ejecución en el segundo semestre de 2024.

- **Perspectivas para el cierre de año**

Las perspectivas hacia el cierre de año PEI reflejan un panorama mixto. Aunque ha habido avances en la ejecución del plan estratégico, se han presentados factores que han limitado el desempeño de las AEI, como el limitado presupuesto asignado para la adquisición de bienes y servicios, así como, para la contratación de personal especializado, solicitado por los Órgano de Línea como la Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación, Dirección de la Escuela de Bomberos, y la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades durante el primer semestre que ponen en riesgo el cumplimiento de las metas para fin de año. Sin embargo, se están realizando las coordinaciones internas y con otras instituciones, con el objeto de cumplir con las metas al cierre del presente año, y de esta manera proveer de bienes y servicios de calidad necesarios para la prestación del servicio público de bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

- **Medidas de acción**

La Oficina de Planificación y Presupuesto en coordinación con la Unidad de Presupuesto e Inversiones y las Direcciones y Oficinas deben prever una adecuada distribución de los recursos presupuestarios necesarios para la contratación de personal, compra de bienes y servicios, tecnológicos, con el objeto de cumplir con las actividades programadas en el PEI como en el POI

La Oficina de Administración en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos deben mejorar los procedimientos de contratación de personal, a fin acelerar la contratación del personal bajo el régimen CAS y otros.

La Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad debe iniciar el proceso de formular del Plan de diagnóstico de infraestructura y equipamiento del CGBVP a nivel nacional, a fin de conocer las brechas de necesidades, para optimizar la provisión de los bienes y servicios requeridos por el CGBVP.

La Dirección de la Escuela de Bomberos, debe continuar las coordinaciones con el Ministerio de Trabajo con el objeto de elaborar normas de competencia de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SINEACE y ser autorizada como una Entidad Certificadora (ECA); y ante el Ministerio de Educación para su incorporación como órgano de instrucción.

La Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades en coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información, deben garantizar la operatividad y disponibilidad de la plataforma virtual “Lecciones que salvan vidas u otra similar”, que permita llevar a cabo las campañas de capacitación en la modalidad virtual.

La Unidad de Tecnologías de la Información en coordinación con la Oficina de Administración y la Oficina de Planificación y Presupuesto, deben prever el recurso humano necesario para el desarrollo e implementación de sistemas, así como la atención del mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos.

La Unidad de Planeamiento y Modernización en coordinación con las Unidades de organización deben Implementar las medidas de mejora a fin de garantizar la ejecución de las AEI y de las AOI del POI que tienen un bajo porcentaje de nivel de cumplimiento respecto a lo programado al primer semestre.

## **1. Prioridades institucionales en el periodo**

La declaración de política enuncia de manera sintética los retos prioritarios a ser alcanzados por la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú en el periodo 2022 – 2027. Se enmarca en el Eje 6: Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional, el lineamiento 6.1 Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante, la línea de intervención 6.2 Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público, y del lineamiento 6.7 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres, de la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial.

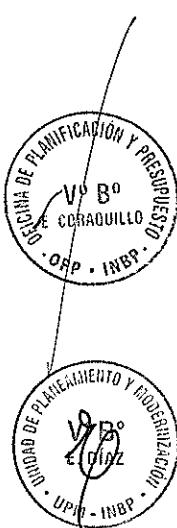
- La Misión Institucional de la INBP:

**"Conducir la rectoría en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, además de proveer bienes y servicios de calidad necesarios para la prestación del servicio público de bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú en beneficio de la población, a través de una gestión eficiente, integra y transparente".**

- En el marco de las prioridades establecidas en la Política institucional, la INBP ha establecido los siguientes lineamientos de política que orientarán su accionar:

Lineamientos:

1. Fortalecer la entrega de los bienes y servicios de manera oportuna según lo que requiera el CGBVP.
2. Fortalecer la normatividad en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano [1] y apoyo en incidentes con materiales peligrosos para su oportuno cumplimiento por parte de las entidades públicas y privadas.
3. Fomentar estudios de investigación y gestión de la información sobre el servicio público de bomberos pertinentes y difundidos en las entidades públicas, privadas y población.
4. Fortalecer los estándares de aprendizajes del quehacer del bombero implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP, mediante el enfoque constructivista y de formación por competencias.
5. Fortalecer las estrategias de comunicación y sensibilización en materia de prevención de incendios, prevención de accidentes e incidentes con materiales peligrosos de forma efectiva hacia la población.
6. Gestionar y controlar los beneficios otorgados a los bomberos del CGBVP, y familiares directos.
7. Desarrollar la plataforma de tecnologías de la información y comunicación con cobertura nacional a fin de facilitar la sistematización de información y data en la institución y del CGBVP.
8. Fortalecer los mecanismos de cooperación que contribuyan al cierre de brechas de las necesidades y demandas del CGBVP en los tres niveles de gobierno y a nivel privado.
9. Optimizar la gestión por procesos implementado en la INBP.
10. Fortalecer la gestión de riesgo de desastres implementados en la INBP.
11. Fortalecer los mecanismos de coordinación para la prestación del servicio público de bomberos de manera adecuada entre el CGBVP y la INBP.



- Alcance de la evaluación

La implementación institucional está enfocada en alcanzar los seis (06) Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú – INBP, aprobados mediante Resolución de Intendencia N° 026-2024-INBP<sup>1</sup> de los cuales cuatro (04) son de carácter misional y dos (02) de soporte.

**Tabla 1: INBP, PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2027 AMPLIADO, POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

Código	Objetivo Estratégico Institucional
<b>Objetivo Estratégico Institucional - Misional</b>	
OEI.01	Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP
OEI.02	Fortalecer el marco jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población
OEI.03	Fortalecer capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos
OEI.04	Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población
<b>Objetivo Estratégico Institucional - Soporte</b>	
OEI.05	Fortalecer la gestión institucional de la INBP
OEI.06	Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP

Asimismo, la INBP cuenta con 27 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) en total. En el Informe de evaluación Institucional se prioriza 18 AEI, los cuales tienen mayor vinculación con el logro de los OEI que cumplen con los Objetivos Estratégicos Institucionales Misionales de la entidad y contribuyen directamente a la entrega de bienes y servicios al Cuerpo General de Bomberos del Perú – CGBVP.

Además, es necesario analizar los 13 indicadores de las AEI críticas y seis (06) indicadores de AEI que no presentan avance de ejecución en el presente informe de evaluación.

## 2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2027 Ampliado de la INBP, cuenta con 06 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), 27 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y un total de 35 indicadores, de los cuales 7 corresponden a los OEI y 28 a las AEI, para la medición del avance en la implementación de la estrategia.

Para valorar el nivel de cumplimiento de las AEI al primer semestre del año 2024 del PEI, se va a utilizar el criterio de semaforización por nivel de avance de los indicadores de las AEI.

<sup>1</sup> Resolución de Intendencia N° 026-2024-INBP que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 Ampliado de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

Tabla 2: PARÁMETRO DE EVALUACIÓN POR NIVEL DE LOGROS ESPERADOS

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOGROS ESPERADOS		
COLOR	DESCRIPCIÓN	RANGO
Verde	Indica cumplimiento de los logros esperados o desempeño muy próximo al esperado	[95 - 100]
Amarillo	Indica desvíos desfavorables moderados entre los valores obtenidos respecto a los logros esperados	[75 - 95>
Rojo	Indica desvíos desfavorables altos entre los valores obtenidos y los logros esperados	[0 - 75>

Elaboración: DNSE – Ceplan.

## 2.1 Estado de las AEI

Se presenta la Tabla 3 Semaforización del Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del CEPLAN, donde se observa el nivel de implementación alcanzado en las 27 AEI, donde 9 AEI registraron un cumplimiento de los logros esperados (mayor de 95%), tres (03) AEI registraron desvíos desfavorables moderados entre [75% - 95%) y 14 AEI registraron desvíos desfavorables altos entre [0% - 75%) y uno (01) AEI que no presenta medición.

Tabla 3: SEMAFORIZACIÓN DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO POR NIVEL DE AVANCE,

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Total
Acciones	14	3	9	1	27

Del total de 28 indicadores de AEI, tres (03) indicadores de AEI registraron un nivel de cumplimiento de los logros esperados (mayor de 95%), tres (03) indicadores de AEI registraron desvíos desfavorables moderados entre [75% - 95%), 13 indicadores de AEI registraron desvíos desfavorables altos entre [0% - 75%) y nueve (09) indicadores de AEI no presentaron medición al primer semestre del año 2024.

La síntesis del desempeño de la implementación de los indicadores de las AEI por cada OEI se presenta en la siguiente Tabla:

Tabla 4: SEMAFORIZACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS INDICADORES DE LAS AEI, 2024

OEI	AEI				Total
	[0%-75%>	[75%-95%>	Mas de 95%	ND	
OEI.01	5			2	7
OEI.02	2	1			3
OEI.03	1	1	1	2	5
OEI.04			2	2	4
OEI.05	5	1		1	7
OEI.06				2	2
Total	13	3	3	9	28

## 2.2 Proceso de implementación de las AEI

Respecto al avance de la implementación de las AEI que contribuyen al cumplimiento de los OEI del PEI, se alcanzaron los siguientes resultados:

El OEI.01 Optimizar la provisión de recursos para el CGBVP, a cargo de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad (DGRO) cuenta con siete (07) AEI con siete (07) indicadores, de los cuales cinco (05) indicadores presentan valores con desvíos desfavorables altos entre los valores obtenidos y los logros esperados (0% - 75%) y dos (02) indicadores de AEI no presentan avance de ejecución en el presente semestre.

Tabla 5. INBP: AVANCE DEL INDICADOR DE LAS AEI DEL OEI.01, 2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Logros esperados 2024	Valor obtenido al I sem. 2024	Avance %	Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción					
AEI.01.01	Abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de unidades vehiculares con abastecimiento oportuno de combustible	100%	56%	56%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.02	Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP	Porcentaje de unidades vehiculares con atención de mantenimiento	90%	21%	23%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.03	Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de equipos con atención de mantenimiento	90%	0%	0%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.04	Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP	Porcentaje de requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados de manera oportuna	100%	50%	50%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.05	Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutada	100%	36%	36%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.06	Inversión de infraestructura y/o equipamientos evaluados a favor del CGBVP	Porcentaje de inversiones de infraestructura y/o equipamientos ejecutados	70%	0%	0%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad
AEI.01.07	Convenios implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP	Porcentaje de convenios para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP suscritos e implementados	100%	31%	31%	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad

En esta sección se analiza el proceso de implementación por cada una de las AEI correspondientes al OEI.01 del PEI 2022-2027 Ampliado de la INBP, los cuales han sido priorizados considerando el bajo nivel de cumplimiento alcanzado al cierre del primer semestre de 2024, y pueden comprometer el logro de los objetivos institucionales.

- **AEI.01.01 Abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP.**

Respecto a la AEI.01.01 su indicador: "Porcentaje de unidades vehiculares con servicio de abastecimiento oportuno de combustible", al primer semestre del año 2024 logró abastecer oportunamente de combustible a nivel nacional la cantidad de 750 unidades vehiculares operativas de las compañías de bomberos, alcanzando un 56% de avance. A fin de garantizar el abastecimiento de combustible para las unidades vehiculares a nivel nacional cuentan con contrato de suministro de combustible.

Las Comandancias Departamentales que son abastecidas de combustible con contrato al 30 de abril del presente año son las siguientes:

**Tabla 6. INBP: COMANDANCIAS DEPARTAMENTALES CON CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE POR MONTO DE CONTRATO**

Nº	Descripción del Contrato	Monto Contratado S/
	<b>Total</b>	<b>8,668,872.20</b>
1	Contrato N° 05-2023-INBP, Piura	228,678.42
2	Contrato N° 06-2023-INBP, Lambayeque	170,042.76
3	Contrato N° 07-2023-INBP, La Libertad	197,851.53
4	Contrato N° 08-2023-INBP, Ica	223,126.73
5	Contrato N° 09-2023-INBP, Tacna	130,732.19
6	Contrato N° 010-2023-INBP, Ancash	82,500.32
7	Contrato N° 11-2023-INBP, Huánuco	50,203.12
8	Contrato N° 12-2023-INBP, Puno	71,421.97
9	Contrato N° 13-2023-INBP, Moquegua	83,150.73
10	Contrato N° 14-2023-INBP, Amazonas	66,889.30
11	Contrato N° 15-2023-INBP, Cajamarca	103,603.91
12	Contrato N° 20-2023-INBP, Lima y Callao	7,042,747.00
13	Adenda N° 01 Contrato N° 08-2021-INBP, Huancavelica	15,641.98
14	Contrato N° 01-2024-INBP, Junín Centro	80,725.60
15	Contrato N° 02-2024-INBP, Junín Oriente	84,719.84
16	Contrato N° 03-2024-INBP, Tumbes	36,836.80

Cabe mencionar, para los casos que no se cuenten con contrato de suministro de combustible, se contempla la habilitación del gasto en combustible mediante el fondo de Caja Chica, para suministro de combustible a los vehículos y equipos especializados de las instancias funcionales de las Comandancias Departamentales del CGBVP.

Cabe indicar, que el tipo de combustible más usado es el BS-S50, Gasohol 90, Gasohol 95 y Gas Licuado de Petróleo.



Entre los factores que limitan el desempeño del abastecimiento de combustible, es el bajo presupuesto asignado para atender la flota vehicular a nivel nacional.

- **AEI.01.02 Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP**

En relación con la AEI.01.02 su indicador: Porcentaje de unidades vehiculares con atención de mantenimiento, alcanzó una ejecución de 21% al finalizar el mes de junio de 2024, este porcentaje se debe a los mantenimientos realizados a 50 unidades vehiculares de las distintas Compañías de Bomberos del CGBVP, de un total de 238 solicitudes de mantenimiento requeridos por el CGBVP. Registrando un avance de 23% respecto a lo programado.

El Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP se concreta en el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de 25 unidades vehiculares del parque automotor del CGBVP.

Asimismo, se realizaron 03 mantenimientos bajo lo estipulado en los Contrato N° 028-2023-INBP-OA; 13 mantenimientos por el Contrato N° 019-2023-INBP-OA y 03 mantenimientos por la Adenda N°01 contrato N° 019-2023-INBP-OA; dos (02) mantenimientos por el Contrato N° 027-2023-INBP-OA - contratación complementaria del Contrato N° 016-2023-INBP-OA, y cuatro (04) mantenimientos por el Contrato N° 016-2023-INBP-OA, totalizando el mantenimiento de las 50 unidades vehiculares.

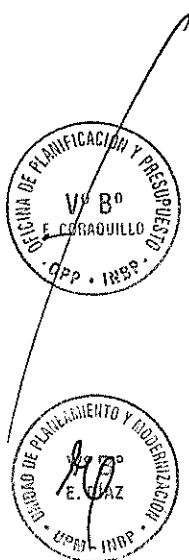
Considerando el bajo número de mantenimientos vehiculares respecto al total de unidades vehiculares del parque automotor de la INBP, se considera critico su nivel de cumplimiento anual de la AEI.01.02.

- **AEI.01.03 Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP**

De acuerdo con el dato obtenido del reporte de seguimiento del PEI, el avance de implementación de la AEI.01.03, presenta una ejecución de 0% al primer semestre de 2024. Cabe precisar, que no se ha ejecutado el mantenimiento de equipos debido a que cuenta con contrato vigente el mismo que está programado a ejecutarse en el cuarto trimestre del año; asimismo, en coordinación con la Unidad de Logística y Control Patrimonial se viene elaborando la convocatoria de un proceso de mantenimiento de equipos, el cual se encuentra en la fase: Actuaciones preparatorias, actividad Indagación de mercado.

- **AEI.01.04 Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP**

La implementación de la AEI.01.04 se mide a través de su indicador: Porcentaje de requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados de manera oportuna, se alcanzó un avance del 50% en el primer semestre, por la atención y entrega de tres (03) requerimientos de un total de seis (06) requerimientos tramitados. Comprende la adquisición de jabón líquido para uso de los bomberos voluntarios del CGBVP a nivel nacional; la compra de 5,375 cajas x 50 unidades de mascarillas descartables quirúrgicas de 03 pliegues; la adquisición de 5,570 equipos de protección personal: mandil aséptico descartable no estéril talla "s" (unidad 680), mandil aséptico descartable no estéril talla "m" (unidad 1,932), mandil aséptico descartable no estéril talla "l" (unidad 2,958).



- **AEI.01.05 Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP**

Esta AEI.01.05 permite realizar el servicio de mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura de las Compañías de Bomberos del CGBVP a nivel nacional.

El indicador: Porcentaje de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas, alcanzó un avance de ejecución de 36% al primer semestre del año 2024, por la atención de cinco (05) requerimientos de 14 requerimientos tramitados por la DGRO.

A continuación, se presenta el mantenimiento de infraestructura ejecutado:

1. Mantenimiento correctivo de la infraestructura de los ambientes en la Compañía de Bomberos Aguas Verdes N° 87, XVIII Comandancia Departamental – Tumbes.
2. Mantenimiento correctivo de infraestructura a los ambientes administrativos de la Compañía de Bomberos Morropón N°151, I Comandancia Departamental – Piura.
3. Mantenimiento correctivo de infraestructura a la cobertura de los ambientes administrativos de la Compañía de Bomberos La Unión N°240, I Comandancia Departamental – Piura.
4. Mejoramiento en la estructura de la Compañía de Bomberos Victor Larco Herrera N° 224, III Comandancia Departamental La Libertad.
5. Servicio de mantenimiento correctivo de infraestructura a los ambientes de la Compañía de Bomberos Ayaviri N° 170, XX Comandancia Departamental Puno.

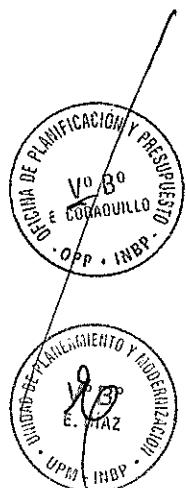
Considerando el número de requerimientos atendidos de mantenimiento de infraestructura realizado al primer semestre del año 2024, y las necesidades de las 247 Compañías de Bomberos de las 27 Comandancias Departamentales del CGBVP a nivel nacional, se considera critico su nivel de cumplimiento.

- **AEI.01.06 Inversiones de infraestructura y/o equipamiento evaluado**

La AEI.01.06 se concreta en la adquisición de bienes a través de proyectos de inversión y las denominadas Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR).

Su indicador: Porcentaje de inversiones de infraestructura y/o equipamiento evaluado no presenta avance porcentual, debidos a que se encuentran en proceso de adquisición los siguientes servicios: “Adquisición de equipo contra incendio, kit de rescate pesado, kit de rescate vehicular, camioneta y camión cisterna en las 243 Compañías del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú – IOARR 2519200”, “Adquisición de Equipos de Otros Activos Complementarios en la Intendencia Nacional de Bomberos Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento Lima – IOARR 2486616” para la adquisición de 11 compresoras de aire respirable, asimismo, se precisa que la brecha actual de compresoras de aire respirable es de 15 unidades; “Protección Respiratoria de los Bomberos en ambientes con atmosferas contaminadas – IOARR 2380780”.

Es importante mencionar, la necesidad de asignar mayores recursos para la contratación de personal especializado para el diagnóstico situacional de compañías de bomberos y para el cierre de brechas en mantenimiento de infraestructura.



- AEI.01.07 Convenios implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP

La AEI.01.07 Convenios implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP se concreta con el producto de convenios suscritos e implementados.

El indicador: Porcentaje de Convenios para la operatividad de las Compañías de Bomberos del CGBVP suscritos e implementados, alcanzó un avance del 31%, conforme a lo informado por la DGRO como coordinador por la INBP, se suscribieron 13 convenios de cooperación de un total de 42 convenios formulados al primer semestre del presente año.

En relación al OEI.02 Fortalecer el marco Jurídico en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población, a cargo de la Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación (DPNR), tiene tres (03) AEI, con tres (03) indicadores, de los cuales, uno (1) logró un avance medio entre [75% - 95%), y dos (2) consiguieron un avance de cumplimiento Bajo [0% - 75%).

Tabla 7. INBP: AVANCE DEL INDICADOR DE LAS AEI DEL OEI.02, 2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Logros esperados 2024	Valor obtenido al I sem. 2024	Avance %	Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción					
AEI.02.01	Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población	Número de documentos normativos aprobados	20	1	5%	Subdirección de Políticas y Normas
AEI.02.02	Acciones de comunicación socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP entidades públicas, privadas y población.	Número de acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados	20	1	5%	Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación
AEI.02.03	Estudios e investigaciones en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, pertinente y oportuna para la INBP, CGBVP y la población	Número de documentos con estudios e investigaciones elaborados y difundidos	6	5	83%	Subdirección de Investigación y Gestión de la Información

- **AEI.02.01 Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población**

La AEI.02.01 se concreta con el producto: elaboración de documentos normativos, su indicador: Número de documentos normativos aprobados, al cierre del primer semestre del 2024, alcanzó el avance de un (01) documento normativo de un total de 20 documentos normativos programadas, logrando un avance de nivel de 5%.

Mediante Resolución de Intendencia N° 032-2024-INBP se aprobó la Directiva N° 001-2024-INBP/DPNR/SPN “Creación de Comandancias Departamentales a Nivel Nacional”, que establece los procedimientos, requisitos técnicos, condiciones mínimas y plazos que deben cumplirse para la creación de las Comandancias Departamentales del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1260 y su Reglamento.

- **AEI.02.02 Acciones de comunicación socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP entidades públicas, privadas y población.**

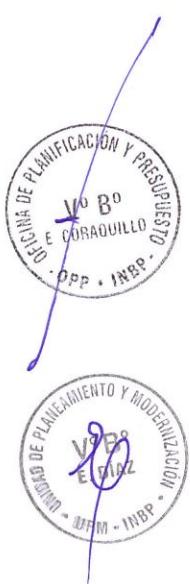
La AEI.02.02 se concreta con el producto: diseño y desarrollo de acciones de comunicación, socialización y divulgación de los documentos normativos aprobados por la INBP, su indicador: Número de acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados, alcanzó un avance de una (01) acción de comunicación y divulgación de la Directiva N° 001-2024-INBP/DPNR/SPN “Creación de Comandancias Departamentales a Nivel Nacional”, al primer semestre del año 2024, alcanzando un avance de cumplimiento del 5%.

- **AEI.02.03 Estudios e investigaciones en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, pertinente y oportuna para la INBP, CGBVP y la población**

La AEI.02.03 se concreta con el producto: elaboración de estudios e investigaciones, el indicador: Número de documentos con estudios e investigaciones elaborados y difundidos, logro al primer semestre de 2024, la elaboración de cinco (05) documentos de estudio, logrando un avance de cumplimiento de 83%.

A continuación, se presenta los documentos de investigación elaborados por la Subdirección de Investigación y Gestión de la Información:

1. UBOS del CGBVP a nivel nacional expuestas a escenarios de lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa por el fenómeno El Niño para el periodo 2024.
2. Cobertura territorial a nivel nacional del servicio público de bomberos en kilómetros y tiempo de respuesta actualizado al 2024.
3. Ubicación geográfica territorial a nivel nacional de las fuerzas de tarea en incendios forestales del CGBVP, Fuerzas Armadas, Ejercito, Policía Nacional del Perú, Marina de Guerra, SERNANP y el SERFOR y/o otra institución como Gobierno Regional y/o Local a nivel nacional; así mismo su capacidad operativa humana y equipos con los que cuentan.
4. Capacidad operativa y respuesta del Grupo USAR PERU del CGBVP frente al silencio sísmico del Perú.



En cuanto al OEI.03 Fortalecer las capacidades y competencias técnicas del personal que presta el servicio público de bomberos, es responsable la Dirección de la Escuela de Bomberos (DEB), tiene tres (03) AEI y 03 indicadores, de los cuales, uno (01) indicador logró un avance de cumplimiento medio entre [75% - 95%), y dos (02) indicadores no presentaron avance al primer semestre de 2024.

Asimismo, el OEI.03 comparte una (01) AEI con dos (02) indicadores con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, el primer indicador, logró un avance de cumplimiento bajo entre [0% - 75%) y el segundo indicador mayor al 100%.

Tabla 8. INBP: AVANCE DEL INDICADOR DE LAS AEI DEL OEI.03, 2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Logros esperados 2024	Valor obtenido al Isem. 2024	Avance %	Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción					
AEI.03.01	Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bomberos y otras instituciones de primera respuesta.	Porcentaje de acciones del plan de capacitación contextualizado que cumplen las metas programadas.	74.7%	57.4%	77%	Dirección de la Escuela de Bomberos
AEI.03.02	Normas de competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta	Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP	3	0	0%	Dirección de la Escuela de Bomberos
AEI.03.03	Programa de equipamiento y mobiliario para capacitación implementado para la Escuela de Bomberos de la INBP.	Porcentaje de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados.	10%	0%	0%	Dirección de la Escuela de Bomberos
AEI.03.04	Beneficios (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos	Número de beneficios (becas u otros) otorgados a los bomberos del CGBVP y sus familiares directos	15	9	60%	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
		Número de campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional	7	10	143%	

- **AEI.03.01 Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bomberos y otras instituciones de primera respuesta.**

La AEI.03.01 se concreta con el producto: cursos programados en el plan de capacitación contextualizado, su indicador: Porcentaje de acciones del plan de capacitación contextualizado que cumplen las metas programadas, al primer semestre de 2024 logró una ejecución del 57.4%, con un avance de cumplimiento del 77% respecto a lo programado. producto del desarrollo de 31 cursos programados en el plan de capacitación contextualizado del año 2024, logrando capacitar a 812 personas que prestan el servicio público de bomberos y otras instituciones.



Tabla 9. DEB: NÚMERO DE CURSO, ACTIVIDAD FORMATIVA POR PERSONA CAPACITADA, 2024

Número de curso	Actividad Formativa	Abreviatura	Persona Capacitada
31		Total	812
8	Curso Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	200
7	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	161
5	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	151
3	Curso de Primera Respuesta en Trauma	PRT	75
3	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	75
2	Curso de Hidráulica aplicada a la lucha Contra Incendios	HCI	60
2	Curso de Atención Pre-Hospitalaria	APH	56
1	Curso de Administración Gubernamental	ADGU	34

Tabla 10. DEB: ACTIVIDAD FORMATIVA POR CD DEPARTAMENTAL, PERSONA CAPACITADA, 2024

Nº	Mes	Actividad Formativa	Abreviatura	CD Departamental - Lugar	Persona Capacitada
				Total	812
1	febrero	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XV CD Junín Oriente - Oxapampa	19
2	febrero	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	I CD Piura	30
3	febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	XX CD Puno	32
4	febrero	Curso de Primera Respuesta en Trauma	PRT	VII CD Arequipa	31
5	febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	VIII CD Tacna	32
6	febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	I CD Piura	29
7	febrero	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	XXV CD Lima Norte	24
8	febrero	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	XXV CD Lima Norte	27
9	febrero	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	Municipalidad Lurigancho-Chosica	20
10	febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	XVIII CD Tumbes	29
11	marzo	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XXVI CD Ayacucho	24
12	marzo	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	II CD Lambayeque - Chiclayo	29
13	marzo	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	XX CD Puno	29
14	marzo	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	IV CD Lima Centro	21
15	marzo	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	V Callao	24



Nº	Mes	Actividad Formativa	Abreviatura	CD Departamental - Lugar	Persona Capacitada
16	marzo	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	Municipalidad de Chorrillos	36
17	abril	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	X CD Junín Centro	21
18	abril	Primera Respuesta en Trauma	PRT	XVII CD San Martín - Moyobamba	14
19	abril	Atención Pre Hospitalaria	APH	V CD Callao	28
20	abril	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	V CD Callao	24
21	abril	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	XXIV CD Lima Sur	18
22	abril	Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	III CD La Libertad - Chepé	24
23	mayo	Curso de Hidráulica aplicada a la lucha Contra Incendios	HCI	XXIV CD Lima Sur	32
24	mayo	Curso de Atención Pre-Hospitalaria	APH	XXIV CD Lima Sur	28
25	mayo	Curso de Administración Gubernamental	ADGU	XXIII CD Cajamarca	34
26	mayo	Curso de Primera Respuesta en Trauma	PRT	X CD Junín Centro	30
27	mayo	Curso de Hidráulica aplicada a la lucha Contra Incendios	HCI	V CD Callao	28
28	mayo	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	IV CD Lima Centro	18
29	junio	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	V CD Callao	24
30	junio	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XXI CD Moquegua	30
31	junio	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XXV CD Lima Norte	23

Cabe mencionar, que la asignación presupuestal para la Subdirección de Instrucción en la Actividad Operativa: A0100099600047: Implementación del Plan de Capacitación a bomberos a nivel de PIM ascendió a S/ 45,376 soles, quedando solo un saldo disponible para la ejecución de actividades formativas de S/37,500 soles.

Si bien el logro obtenido al 30 de junio de 2024 fue de 812 personas capacitadas, muchas de estas actividades fueron autogestionadas y no atendidas desde el punto de vista presupuestal en su totalidad, esto genera una impresión de suficiencia en el cumplimiento de los objetivos mismos que deben evaluarse para sincerar el logro y cumplimiento del indicador sobre el presupuesto que se asigna.

- AEI.03.02 Normas de competencias con reconocimiento por SINEACE implementado por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta

La AEI.03.02 se concreta con el producto: normas de competencias, su indicador: Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP, al cierre del primer semestre del año 2024, no presenta ejecución, obteniendo un avance de cumplimiento del 0%.

Cabe mencionar, que mediante Resolución del Consejo Directivo N° 000056-2022-SINEACE/CDAH, de fecha 27 de agosto de 2022, en su Artículo 1º se resuelve dejar

sin efecto las ocho (8) normas de competencia consignadas en el anexo N°1 de la resolución, entre las que se encuentran las cuatro (4) normas que corresponde a la INBP:

- 1) Fortalecer capacidades a Bomberos,
- 2) Realizar la atención pre hospitalaria en situaciones de emergencias o urgencias,
- 3) Fortalecer capacidades a organizaciones en situaciones de emergencias, y
- 4) Responder a incidentes con materiales peligrosos/armas de destrucción masiva,

Las cuales mediante Resolución de Presidencia N° 000201-2020-SINEACE/CDAH-P, con una vigencia de cinco (05) años), fueron aprobadas por las razones técnicas y normativas expuestas en el Informe N° 000053-2022-SINEACE/P-DEC, notificando la resolución a la INBP en calidad de institución interesada.

Se espera que la Dirección de la Escuela de Bomberos analice la conveniencia de la permanencia de la AEI.03.02 y su indicador, como parte de la estrategia para contribuir al logro del OEI.03.

- **AEI.03.03 Programa de equipamiento y mobiliario para capacitación implementado para la Escuela de Bomberos de la INBP.**

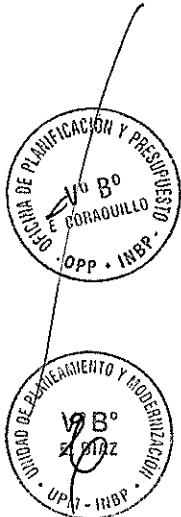
La AEI.03.03 se concreta con el producto: adquisición de kits de instrucción, el indicador: Porcentaje de kits de instrucción para capacitación de bomberos adquiridos e implementados, al primer semestre del año 2024, no presenta ejecución, obteniendo un avance de cumplimiento del 0%.

Cabe mencionar, que durante el periodo se han generado dos requerimientos para la adquisición de kits de instrucción de las siguientes disciplinas: Sistema de Administración de Emergencias (SAE) y Primera Respuesta en Trauma (PRT); ambos requerimientos, se encuentran en la etapa de indagación de mercado por parte de la ULCP-INBP. Se espera adquirir tres (03) kits de instrucción, a fin de dar soporte en infraestructura y al desarrollo de los cursos de capacitación de las diferentes disciplinas.

- **AEI.03.04 Beneficios (becas u otros) que coadyuven a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos**

La AEI.03.04 se concreta con el producto: beneficios otorgados a bomberos y familiares directos. La AEI tiene dos (02) indicadores, el primer indicador: Número de beneficios (becas u otros) otorgados a los bomberos del CGBVP y sus familiares directos, al cierre del primer semestre del año 2024 alcanzó una ejecución de 09 beneficios otorgados a los bomberos del CGBVP y familiares directos, respecto a los 15 beneficios programados, alcanzando un avance de implementación del 60%.

Entre los beneficios que se entregan a los bomberos y familiares directos se encuentran: la Pensión de Gracia otorgado familiares por bomberos declarados héroes, Seguro de Vida EsSalud + Vida, Becas o Semibecas otorgadas por convenio interinstitucional, Constancias de Bomberos para puntaje adicional en los concursos de PRONABEC, Seguimiento a casos sociales de bomberos para atención en seguros y hospitalares, Seguimiento en la atención de bomberos en clínicas y entidades prestadoras de servicios de salud hasta su recuperación, Difusión de beneficios para



los bomberos del CGBVP a nivel nacional, Gestión del ingreso al SIS de bomberos, y Atención de familiares.

A continuación, se presenta los beneficios otorgados en el presente semestre:

Tabla 11. DDFC: BENEFICIOS POR TEMA Y/O EXPLICACIÓN, 2024

Nº	Beneficio	Tema y/o explicación
1	Pensión de Gracia otorgado familiares por bomberos declarados héroes	Se otorga cinco (5) pensiones de gracia a los familiares de bomberos, declarados héroes, según Resolución N° 047-2020-IN: a. Pensión de Gracia Excepcional y Temporal a los familiares del Teniente CBP Alonso Salas Chanduví: 1. Carlos Jesús Salas Colina (S/. 1 850,00) y 2. Lilia Chanduví Pastor (S/. 1 850,00). b. Pensión de Gracia Excepcional y Temporal a los familiares del Sub Teniente CBP Ricardo Sebastián Jiménez Juárez: 3. Ricardo Sebastián Jiménez Juárez (S/. 3 500,00). c. Pensión de Gracia Excepcional y Temporal a los familiares del Sub Teniente CBP Raúl Lee Sánchez Torres: 4. Jackeline Jennet De La Cruz Rojas Vda. De Sánchez (S/. 2 025,00) y 5. Laura Ysabel Soto Limpe, en representación de Mariana Valentina Sánchez Soto (S/. 2 025,00).
2	Seguro de Vida EsSalud + Vida	El seguro EsSalud +Vida es un seguro de accidentes personales que otorga indemnización en caso de muerte o invalidez permanente total o parcial como consecuencia de un accidente en acto de servicio. En ese sentido, la DDFC SGB, cobertura a 10 mil bomberos mensualmente y remite la información solicitada al EsSalud.
3	Becas o Semibecas otorgadas por convenio interinstitucional	La Subdirección de Gestión de Beneficios ha gestionado Becas y semibecas para que los bomberos del CGBVP accedan a cursos especializados de psicología y habilidades blandas por convenio con IMCEPRO.
4	Constancias de Bomberos para puntaje adicional en los concursos de PRONABEC	Las Constancias de Bomberos emitidas por la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), a través de la DDFC, permite a los bomberos y/o familiares acceder a beneficios como descuentos en sus pensiones de universidad y puntaje adicional para acceder a becas o semibecas del PRONABEC
5	Se realizó seguimiento a casos sociales de bomberos para atención en seguros y hospitales	La DDFC, a través de la SGB, realiza seguimiento de casos sociales a bomberos que sufren accidentes en acto de servicio. Como parte de dicho seguimiento, se contó con una asistente social, quien se encarga de apoyar en los trámites correspondientes para la atención de bomberos en hospitales, clínicas, y/o entidades prestadoras de servicios de salud (IPRESS).
6	Atención de bomberos en clínicas y entidades prestadoras de servicios de salud hasta su recuperación	La DDFC, a través de la SGB, realiza seguimiento de casos sociales bomberos que sufren accidentes en acto de servicio. Como parte de dicho seguimiento, se contó con una asistente social, quien se encarga de apoyar en los trámites correspondientes para la atención de bomberos en hospitales, clínicas, y/o entidades prestadoras de servicios de salud (IPRESS).
7	Difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional	La DDFC, a través de la SGB, realiza difusión de los beneficios con los que cuentan los bomberos del CGBVP, a nivel nacional. Dichos beneficios pueden ser acorde a ley, por convenios vigentes o gestionados por esta Dirección y la Subdirección encargada.
8	Ingreso al SIS de bomberos	La DDFC, a través de la SGB, realiza la inscripción de bomberos al Seguro Integral de Salud - SIS al bombero que no cuenta con ningún tipo de seguro
9	Atención de familiares	La DDFC, a través de la SGB, gestiona la atención de familiares de bomberos en hospitales y clínicas

Respecto del segundo indicador: Número de campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional, la Subdirección de Gestión de Beneficios, ha logrado alcanzar el número de diez (10) campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a escala nacional, alcanzando un avance de implementación de más del 100%, tal como se muestra a continuación:

Tabla 12. DDFC: CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN POR TEMA Y/O EXPLICACIÓN, 2024

Nº	Campaña	Tema y/o explicación
1	Campaña Terapia Física FISIO PLUS	La Intendente Nacional de Bomberos del Perú (INBP) Brigadier General CBP Juan Carlos Morales Carpio, a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, anuncia la Campaña de Terapia Física especialmente diseñada para los Bomberos Voluntarios, en el marco del convenio institucional entre Fisio Plus y la INBP.
2	Campaña Virtual con Clinica San Juan de Dios	El Brigadier General Juan Carlos Morales Carpio, Comandante General del CGBVP e Intendente Nacional de la INBP, a través dela Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, invitan a la Charla Informativa Virtual con la Clínica San Juan de Dios, donde descubrirán los beneficios exclusivos para ti y tus familiares, en el marco de este importante convenio institucional
3	1era campaña con YAPAYKUY	El Brigadier General Juan Carlos Morales Carpio, Comandante General del CGBVP e Intendente Nacional de la INBP, junto con YAPAYKUY, invitan al Taller virtual de atención a personas con discapacidad en emergencias, donde recibirás herramientas clave para mejorar la comunicación con personas que tienen discapacidades auditivas, verbales, mudez total o parcial, disfemia, parálisis cerebral y otros trastornos.
4	Campaña Virtual con ODONTO MUNDI	El Brigadier Genera Juan Carlos Morales Carpio, Comandante General del CGBVP e Intendente Nacional de la INBP, invitan a la Charla Informativa Virtual con la Clínica Dental Odonto Mundi, especialistas en estética dental.
5	Campaña "Pasos para obtener una Constancia de Bombero para acceder beneficios"	Se realizó la campaña de difusión de como obtener una constancia de Bombero para acceder a los beneficios que tiene ser bombero.
6	Charla presencial: Bondades y beneficios del Convenio Institucional con la Universidad Continental	Se realizó una campaña de los beneficios educativos que se tiene con la Universidad Continental
7	Campaña en Redes Sociales para el relanzamiento de la Plataforma Lecciones que Salvan Vidas	Por medio de esta plataforma virtual se da a conocer a los bomberos y población en general los beneficios de fomentar una cultura de prevencion en la poblacion peruana..
8	2da campaña con YAPAYKUY	El Brigadier General Juan Carlos Morales Carpio, Comandante General del CGBVP e Intendente Nacional de la INBP, junto con YAPAYKUY, invitan al Taller virtual de atención a personas con discapacidad en emergencias donde recibirás herramientas clave para mejorar la comunicación con personas que tienen discapacidades auditivas, verbales, mudez total o parcial, disfemia, parálisis cerebral y otros trastornos.
9	2da Campaña Terapia Física FISIO PLUS	El Comandante General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) e Intendente Nacional de Bomberos del Perú (INBP) Brigadier General CBP Juan Carlos Morales Carpio, a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, anuncia una Campaña de Terapia Física especialmente diseñada para los Bomberos Voluntarios, en el marco del convenio institucional entre Fisio Plus y la INBP.
10	3era Campaña Terapia Física FISIO PLUS	El Intendente Nacional de Bomberos del Perú (INBP) Brigadier General CBP Juan Carlos Morales Carpio, a través de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, anuncia una Campaña de Terapia Física especialmente diseñada para los Bomberos Voluntarios, en el marco del convenio institucional entre Fisio Plus y la INBP.

La Subdirección de Gestión de Beneficios (SGB) ha realizado la difusión de beneficios, con la finalidad de comunicar a los bomberos del CGBVP de todo el país, las ventajas de campañas de terapia física, la atención a personas con discapacidad en emergencias, charla odontológica, convenio con la Universidad Continental, entre otros; utilizando distintos medios visuales y redes de la entidad.

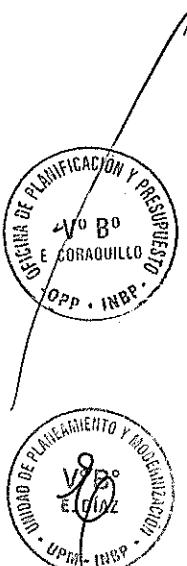
Sobre el particular, se ha de precisar que la coordinación con los jefes departamentales de las Comandancias Departamentales ha sido vital para convocar a los bomberos del CGBVP de cada una de las jurisdicciones para garantizar la participación en las charlas de difusión de beneficios que se ejecutaron en la modalidad virtual.

Respecto al OEI.04 Fortalecer la articulación asociada a la prevención de incendios, atención de accidentes entre la INBP, el CGBVP y los gobiernos subnacionales y la población es responsable la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, tiene tres (03) AEI, con tres (03) indicadores, de los cuales un (01) indicador registró un avance de cumplimiento Alto [mayor de 100%] y dos (02) indicadores no obtuvieron avance al primer semestre de 2024.

Asimismo, el OEI.04 comparte una (AEI) con un (01) indicador con la Oficina de Comunicación Social, este indicador, logró un avance de cumplimiento mayor del 100%.

Tabla 13. INBP: AVANCE DEL INDICADOR DE LAS AEI DEL OEI.04, 2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Logros esperados 2024	Valor obtenido al I sem. 2024	Avance %	Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción					
AEI.04.01	Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP	Número de gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos	4	0	0%	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
AEI.04.02	Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP	Número de campañas de prevención de incendios y emergencias donde se desarrollan capacidades de los bomberos y la población	5	18	360%	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
AEI.04.03	Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP	Número de actividades del programa de desarrollo de capacidades ejecutados	1	0	0%	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades
AEI.04.04	Productos de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, difundido y publicado en los medios de comunicación a nivel nacional	Número de rebotes que se publican en los medios de comunicación a nivel nacional	28	36	129%	Oficina de Comunicación Social



- AEI.04.01 Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP**

La AEI.04.01 se concreta con el producto: acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos, su indicador: Número de gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos, tiene un avance de implementación de 0% al primer semestre de 2024.

Cabe mencionar, que la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (DDFC) está impulsando la celebración de tres (03) Convenios de Cooperación Interinstitucional con gobiernos subnacionales, que tiene por objeto la colaboración para el beneficio recíproco, considerando el desarrollo de capacidades de los bomberos del CGBVP y el otorgamiento de beneficios para compañías de bomberos de las Comandancias Departamentales de una determinada circunscripción territorial.

- AEI.04.02 Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP**

La AEI.04.02 se concreta con el producto: campañas realizadas, su indicador: Número de campañas de prevención de incendios y emergencias donde se desarrollan capacidades de los bomberos y la población, al primer semestre de 2024, alcanzo una ejecución de 18 campañas de prevención de emergencias en las modalidades presencial y virtual, logrando capacitar a 1,127 personas, de los cuales 1,044 han aprobado la evaluación de capacitación; logrando un avance de implementación de más del 100%.

Se brindo capacitación con relación a temas de prevención de incendios y atención de emergencias, como prever un incendio y las causas de estos, así como la reacción que los involucrados y/o personas al rededor deben efectuar, así mismo, se capacito en temas de primeros auxilios que se le brinda al afectado ante un accidente.

Tabla 14. INBP: CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS, 2024

Fecha	Lugar	Institución	Tema	Modalidad
16/02/2024	Lima	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAÍS	Primeros Auxilios (Generalidades)	Virtual
23/02/2024	Lima	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAÍS	Acción de Respuesta ante situaciones de emergencia y sismos de gran magnitud	Virtual
7/03/2024	Lima	Centro de Idiomas Virgen de las Mercedes del Ejercito del Perú - CIVIME	Prevención y Lucha contra incendios	Presencial
22/03/2024	Lima	Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao – Local de Miraflores	Evacuación en caso de Incendio	Presencial
25/03/2024	Lima	Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao – Local de Miraflores	Evacuación en caso de Incendio	Presencial
3/04/2024	Lima	Municipalidad de Huaral	Fortalecimiento del primer nivel de atención de emergencias	Presencial
3/04/2024	Lima	Municipalidad de Huaral	Uso de extintores - Primera Respuesta a emergencias	Presencial

Fecha	Lugar	Institución	Tema	Modalidad
5/04/2024	Lima	Universidad Nacional de Ingeniería – UNI	Uso de extintores y evacuación en caso de incendios	Presencial
8/04/2024	Lima	Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao Local del edificio Petroperú y Jr. Cusco	Evacuación en caso de Incendio	Presencial
29/04/2024	Lima	Autoridad de Transporte Urbano de Lima y Callao ATU	Inmovilización y Traslado	Presencial
22/05/2024	Lima	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAÍS MIDIS	Evacuación en caso de Emergencias y Desastres	Presencial
22/05/2024	Lima	Programa Nacional Plataformas de Acción para la inclusión Social - PAÍS CONTIGO	Evacuación en caso de Emergencias y Desastres	Presencial
1/06/2024	Lima	Veneactiva	Gestión de Riesgos de Desastres	Presencial
2/06/2024	Lima	Veneactiva	Primeros Auxilios (Generalidades)	Presencial
5/06/2024	Lima	Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAÍS MIDIS	Prevención y Lucha contra incendios	Presencial
6/06/2024	Lima	Veneactiva	Primeros Auxilios (Generalidades)	Presencial
6/06/2024	Lima	Veneactiva	Gestión de Riesgos de Desastres	Presencial
13/06/2024	Lima	Hospital Cayetano Heredia	Prevención y Lucha contra incendios	Presencial

- AEI.04.03 Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP

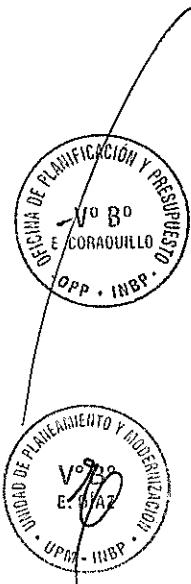
La AEI.04.03 se concreta con el producto: actividades desarrolladas del programa de desarrollo de capacidades, su indicador: Número de actividades del programa de desarrollo de capacidades para los bomberos del CGBVP, al primer semestre del año 2024, ha alcanzado 0% de avance.

Cabe señalar como limitación del indicador que la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades no dispone de personal con el perfil que permita formular el documento denominado *Programa de Desarrollo de Capacidades para los bomberos del CGBVP*, asimismo, no cuenta con presupuesto para desarrollar el mencionado programa.

En ese sentido, se viene realizando las coordinaciones con la Marina de Guerra del Perú y la INBP de un convenio para realizar un plan de trabajo del desarrollo de las capacidades para los bomberos del CGBVP.

- AEI.04.04 Productos de comunicación en prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos, difundido y publicado en los medios de comunicación

La AEI.04.04 se concreta con el producto: publicaciones en los medios de comunicación. La Oficina de Comunicación Social es responsable del indicador: Número de rebotes en los medios de comunicación que publican los productos de comunicación, se logró un avance de 36 rebotes en los medios de comunicación al primer semestre de 2024, dando cobertura a las diversas actividades de la alta



dirección de la INBP, así como compartiendo información de las actividades realizadas por las Compañías de Bomberos del CGBVP en la atención de emergencias; con lo cual su indicador presenta un nivel de cumplimiento mayor al 100%.

Se presenta a continuación el registro de Notas de Prensa publicados en los diferentes medios de comunicación:

Tabla 15. INBP: NOTAS DE PRENSA, POR FECHA PUBLICA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN 2024

Nº	Tema	Titular de la Nota de Prensa	Fecha Publicación	Medio de Información
1	Equipamiento de Emergencias	Incendio La Victoria: Bomberos controlan fuego dentro de Iglesia Evangélica.	1/01/2024	El Comercio
2	Equipamiento de Emergencias	Incendio de grandes proporciones se registra en la Clínica San Pablo de Surco.	10/01/2024	La República
3	Equipamiento de Emergencias	Ate: Reportan incendio en depósito de material inflamable.	13/01/2024	El Comercio
4	Equipamiento de Emergencias	Incendio en el centro de Lima: más de 20 unidades de bomberos trabajaron para apagar llamas en casona antigua.	13/01/2024	Infobae
5	Equipamiento de Emergencias	Miraflores: Incendio consume los pisos altos de un edificio.	25/01/2024	Andina
6	Equipamiento de Emergencias	Bomberos combaten incendio en una quinta del Rímac.	30/01/2024	Andina
7	Atención de Emergencias	Lima Centro: Bomberos voluntarios atendieron 240 incendios y 113 MATPEL en enero.	5/02/2024	Pag. CGBVP
8	Equipamiento de Emergencias	Incendio en el Agustino deja tres heridos y cinco viviendas afectadas.	7/02/2024	RPP
9	Equipamiento de Emergencias	Loreto: Lamentable voraz incendio dejó 240 damnificados y 30 viviendas destruidas en Punchana.	10/02/2024	Exitosa
10	Equipamiento de Emergencias	San Miguel: Incendio de gran magnitud consume almacén de insumos de limpieza.	13/02/2024	La República
11	Equipamiento de Emergencias	San Miguel: INBP coordinó atención integral con los bomberos voluntarios en incendio código 3.	14/02/2024	Pag INBP
12	Equipamiento de Emergencias	Fuego en El Buque: Incendio consumió histórica casona de Barrios Altos.	28/02/2024	Infobae
13	Equipamiento de Emergencias	Incendio en Surco fue controlado: emergencia en un edificio movilizó a bomberos de varios distritos.	2/03/2024	Infobae
14	Equipamiento de Emergencias	Barrios Altos: 16 Unidades de Bomberos intentan controlar incendio en almacén de juguetes.	5/03/2024	El Peruano
15	Atención de Emergencias	Bebé nace en ambulancia de bomberos en Iquitos: "Gracias a ellos mi hijo está sano y salvo".	4/03/2024	La República
16	Equipamiento de Emergencias	Bomberos rescatan a 4 personas de gran incendio en hospedaje para turistas en San Borja.	11/03/2024	El Popular
17	Equipamiento de Emergencias	Ves: Incendio en taller de carpintería consume 4 viviendas y deja a familias en la calle.	14/03/2024	El Popular

Nº	Tema	Titular de la Nota de Prensa	Fecha Publicación	Medio de Información
18	Equipamiento de Emergencias	Los Olivos: Bus La 41 se incendia, explota y bloquea tránsito en la Panamericana Norte.	28/03/2024	Infobae
19	Atención de Emergencias	Comas: Triple choque en avenida Túpac Amaru deja al menos 12 herido.	15/04/2024	El Comercio
20	Equipamiento de Emergencias	Carabayllo: un gran incendio destruye el almacén de una fábrica.	16/04/2024	El Comercio
21	Atención de Emergencias	Cuatro personas quedan atrapadas en derrumbe de casona en pleno centro de Trujillo.	16/04/2024	Correo
22	Equipamiento de Emergencias	Cercado de Lima: Reportan incendio de gran magnitud en almacén de ceras y plástico.	23/04/2024	Gestión
23	Equipamiento de Emergencias	incendio destruye depósito de pinturas en Carabayllo.	24/04/2024	Andina
24	Atención de Emergencias	Cajamarca: Violento accidente en Celendín deja 27 fallecidos tras caída de bus a un abismo.	29/04/2024	El Popular
25	Equipamiento de Emergencias	Incendio en San Martín de Porres: Bomberos controlaron siniestros en depósito de cueros.	5/05/2024	Infobae
26	Equipamiento de Emergencias	Urgente: Gran incendio en azucarera Casa Grande en La Libertad.	6/05/2024	Perú 21
27	PERSONA	Interviene a falso bombero que subía a buses para vender caramelos en Miraflores.	9/05/2024	Panamericana
28	Equipamiento de Emergencias	Cercado de Lima: Incendio depósito de tuberías.	13/05/2024	Tv Perú
29	Equipamiento de Emergencias	Patrullero se incendia en la Vía Expresa: Bomberos salvan a ocupantes del fuego.	14/05/2024	Ojo
30	PERSONA	Mesa Redonda: Bomberos confinan en galería comercial.	23/05/2024	Andina
31	Equipamiento de Emergencias	Ate: Bomberos combaten siniestro en taller mecánico de buses.	4/06/2024	Gaceta Ucayalina
32	PERSONA	Madre de Dios: Entregan títulos de propiedad a familias, Comisarías y Compañías de Bomberos	12/06/2024	El Peruano
33	Equipamiento de Emergencias	Bombeos controlaron incendio en inmediaciones del Aeropuerto de Tingo María	13/06/2024	RPP
34	Atención de Emergencias	Surco: obrero quedó atrapado en construcción en urbanización Chacarilla del Estanque	20/06/2024	La Republica
35	Equipamiento de Emergencias	Callao: Fuerte incendio consume viviendas en Puerto Nuevo y bomberos atienden emergencia	21/06/2024	El Popular
36	Equipamiento de Emergencias	Bus arde en llamas en plena Avenida Faucett, cerca al Aeropuerto: Bomberos no pueden apagar el fuego	28/06/2024	El Popular

En relación con el OEI.05 Fortalecer la gestión institucional de la INBP, son responsables la Unidad de Planeamiento y Modernización, Unidad de Presupuesto e Inversiones, la

Oficina de Administración, Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Tecnologías de la Información y la Gerencia General; las AEI son de Tipo II de soporte institucional, es decir, estas AEI contribuyen a la producción de bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la entidad.

El OEI.05 tiene siete (07) AEI, con siete (07) indicadores, de los cuales un (01) indicador registró un avance de cumplimiento Medio [75% - 95%), cinco (05) indicadores alcanzaron un avance de cumplimiento Bajo (0% - 75%) y un (01) indicador tiene programado su ejecución en el segundo semestre de 2024.

Tabla 16. INBP: AVANCE DEL INDICADOR DE LAS AEI DEL OEI.05, 2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Logros esperados 2024	Valor obtenido al I sem. 2024	Avance %	Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción					
AEI.05.01	Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP	Número de manuales de procedimientos elaborados y aprobados	2	0	0%	Unidad de Planeamiento y Modernización
AEI.05.02	Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad de la INBP	Porcentaje del presupuesto Institucional modificado ejecutado	92.5%	27.2%	29.4%	Unidad de Presupuesto e Inversiones
AEI.05.03	Gestión Administrativa oportuna en la INBP	Número de documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos	6	3	50%	Oficina de Administración
AEI.05.04	Servicio Civil meritocrático implementado en la INBP	Porcentaje de las actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas.	66.6%	53.3%	80%	Oficina de Administración - Unidad de Recursos Humanos
AEI.05.05	Programa de Integridad implementado en la INBP.	Porcentaje de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP.	100%	66.6%	67%	Gerencia General
AEI.05.06	Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional	Porcentaje de sistemas informáticos y de comunicaciones desarrollados e implementados	60%	40%	67%	Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información
AEI.05.07	Infraestructura tecnológica operativa institucional	Porcentaje de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo	100%	43.25%	43%	Oficina de Administración - Unidad de Tecnologías de la Información

- AEI.05.01 Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP

La AEI.05.01 se concreta con el producto: manuales de procedimientos. La Oficina de Planificación y Presupuesto y la Unidad de Planeamiento y Modernización son responsables del indicador: Número de manuales de procedimientos elaborados y aprobados, al primer semestre de 2024 presenta un avance de 0 manuales de procedimientos elaborados, porque están programados la elaboración de dos manuales de procedimientos para el segundo semestre de 2024.

Cabe mencionar, que la Unidad de Planeamiento y Modernización mediante Memorando N°093-2023-INBP/OPP-UPM, viene brindando asistencia técnica en la elaboración del Manual de Procedimientos del Proceso S02: Gestión Logística de la Unidad de Logística y Control Patrimonial.

Asimismo, se viene realizando gestiones para contratar el Servicio de Elaboración de Manuales de Procedimientos de los Procesos de Soporte de la INBP, en cumplimiento de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobado con Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, la Norma Técnica N° 001-2018-SGP, Norma técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de administración pública, aprobada con Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM-SGP.

- AEI.05.02 Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad del CGBVP

La AEI.05.02 se concreta con el producto: presupuesto ejecutado. La Oficina de Planificación y Presupuesto y la Unidad de Presupuesto e Inversión son responsables del indicador: Porcentaje del presupuesto Institucional modificado ejecutado, tiene una ejecución del 27.2%, este resultado se explica por el monto de ejecución del devengado por el importe de S/ 25,844,442.00 respecto al monto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 95, 118,856.00, lo que representa un avance de cumplimiento de 29.4% al 30 de junio de 2024.

Tabla 17. INBP: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN GENÉRICA DEL GASTO, 2024

Generica del Gasto	PIM (a)	Ejecución al 30.06.2024			Avance % =(d) / (a)
		Certificación (b)	Compromiso Anual (c)	Devengado (d)	
<b>ACTIVIDADES</b>					
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	36,870,922.00	36,439,977.00	36,117,433.00	13,514,208.40	36.65%
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	135,000.00	135,000.00	135,000.00	67,500.00	50.00%
2.3. Bienes y Servicios	31,997,123.00	27,323,265.75	16,259,447.54	8,256,125.47	25.80%
2.4. Donaciones y Transferencias	80,957.00	80,957.00	80,957.00	80,957.00	100.00%
2.5. Otros Gastos	129,767.00				0.00%
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	1,462,594.00	213,821.91	213,821.91	133,378.92	9.12%
<b>Subtotal Actividades</b>	<b>70,676,363.00</b>	<b>64,193,021.66</b>	<b>52,806,659.45</b>	<b>22,052,169.83</b>	<b>31.20%</b>
<b>INVERSIONES</b>					
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	24,442,493.00	16,041,256.43	12,640,911.66	3,792,272.00	15.52%
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>24,442,493.00</b>	<b>16,041,256.43</b>	<b>12,640,911.66</b>	<b>3,792,272.00</b>	<b>15.52%</b>
<b>Total General</b>	<b>95,118,856.00</b>	<b>80,234,278.09</b>	<b>65,447,571.11</b>	<b>25,844,441.83</b>	<b>27.17%</b>

Al cierre del mes de junio, la INBP alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria en la fase de Certificación de S/ 80 234 278.09 (84.35%), en la fase del Compromiso (Compromiso Anual) de S/ 65 447 571.11 (68.81%) y en la fase del Devengado ascendente a S/ 25 844 441.83 (27.17) %, todo ello respecto del Presupuesto institucional Modificado (PIM),

De la Tabla N° 01, se observa que, la ejecución (devengado) al 30 de junio de 2024, alcanzó un importe de S/ 25 844 441.83, quedando saldos por ejecutar, por el importe ascendente a S/ 69 274 414.17.

- **AEI.05.03 Gestión Administrativa oportuna**

La AEI.05.03 se concreta con el producto: documentos aprobados de gestión administrativa. La Oficina de Administración es responsable del indicador: Número de documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos, al cierre del primer semestre del año 2024 se ha cumplido con elaborar tres (03) documentos que cumplen los plazos establecidos, con un avance de cumplimiento de 50%. Los documentos aprobados son:

1. El Balance de Estados Financieros con el Oficio N° 352-2024-INBP/IN, de fecha 21 de junio de 2024, de acuerdo con el cronograma establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública, se procedió con la transmisión de los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de marzo de 2024 en el módulo de rendición de cuentas digital, para lo cual los siguientes documentos:

- Oficio N°352-2024-INBP/IN
- EF-1 Estado de Situación Financiera al 31 de marzo 2024.
- EF-2 Estado de Gestión al 31 de marzo 2024.
- EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de marzo 2024.
- EF-4 Estado de Flujos de Efectivo al 31 de marzo 2024.
- EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos al 31 de marzo 2024.
- PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos al 31 de marzo 2024.
- PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos al 31 de marzo 2024.

2. El Plan de Desarrollo de Personas aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2024-INBP-GG, tiene por objetivo mejorar el desempeño de los servidores civiles, a través del cierre de brechas de conocimiento o competencias, para así lograr con eficiencia los objetivos institucionales y el servicio público de bomberos.

Asimismo, busca contribuir con la mejora del clima organizacional y el desarrollo de la cultura organizacional a través del fortalecimiento de los valores institucionales, incorporando políticas de integridad que reflejen en los servidores conductas alineadas a la ética como mecanismos para prevenir actos de corrupción.

3. El Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2024, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 005-2024-INBP-OA, en esta se incluyeron 10 procedimientos de selección por un importe de S/ 11,922,708.56.



Cabe mencionar, que durante el transcurso del primer semestre del ejercicio fiscal 2024, el Plan Anual de Contrataciones se ha modificado 9 veces, durante ese periodo se han registrado en total 21 procesos, entre ellos 10 procedimientos corresponden a la programación inicial, 09 corresponden a inclusiones y 02 corresponden a exclusiones.

Asimismo, del total de procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones, 06 corresponde a Licitaciones Públicas, 05 Adjudicaciones simplificadas, 05 corresponde a Compras por Catalogo (Convenio Marco), 04 corresponde a concursos públicos, y 01 corresponde a contratación directa, donde principalmente se han adquiridos equipos, herramientas e indumentaria para las compañías de las comandancias departamentales de la INBP.

Por otra parte, del total de procedimientos de selección programados, un 38% se han adjudicado, el 19% de los procedimientos programados han sido excluidos del Plan Anual de Contrataciones y 19% está en proceso de exclusión del PAC, asimismo el 19% se encuentra en proceso de convocatoria, siendo que la diferencia correspondiente al 5% son de procedimientos que se encuentran en indagación de mercado.

Tabla 18. INBP: ESTADO DE PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS PAC 2024

Estado de Procedimiento - PAC 2024	Cantidad	%
Procesos Adjudicados	8	38%
Procesos excluidos	4	19%
Procesos Convocados	4	19%
En Procesos de Exclusión	4	19%
Procesos en Indagación de Mercado	1	5%
Total	21	100%

Cabe mencionar, el inventario de bienes patrimoniales está dentro del plazo del año fiscal para ser elaborado y aprobado en virtud de lo señalado por la Unidad de Logística y Control Patrimonial, asimismo el Programa Anual de Seguridad y Salud en el trabajo está dentro del plazo para ser aprobado, dependiendo del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo de la INBP. Además, el Plan de Bienestar Social se encuentra pendiente de levantamiento de observaciones por la Unidad de Recursos Humanos.

- AEI.05.04 Servicio Civil meritocrático implementado

La AEI.05.04 Servicio Civil meritocrático implementado, se concreta con el producto: tránsito al Régimen del Servicio Civil. La Unidad de Recursos Humanos es responsable del indicador: Porcentaje de actividades de las etapas para el tránsito al Régimen del Servicio Civil, al primer semestre del año 2024 tiene una ejecución acumulada del 53.3%. Este porcentaje debe a que la entidad viene ejecutando ocho (08) actividades de las 15 actividades en total que contiene el proceso de tránsito para las entidades del poder ejecutivo. Lo que representa un avance de cumplimiento Medio de 80% respecto a la meta programada para el presente año.

Cabe mencionar, que el proceso de tránsito para las entidades del Poder Ejecutivo en el marco del Decreto Legislativo N° 1602, tiene dos fases: la Fase 1 Tránsito de entidades públicas, contiene la Etapa 1: Análisis situacional de los RR.HH., Etapa 2: Estructura de recursos humanos para el régimen del servicio civil y la Etapa 3: Valorización de los puestos; y la Fase 2: Transito de servidores públicos.

En ese sentido, los avances de las fases y etapas que establece SERVIR, la entidad ha cumplido con desarrollar las tres etapas de la primera fase (Tránsito de las entidades públicas) y se encuentra elaborando la última herramienta de gestión de esta fase (Manual de Perfiles de Puestos).

Entre las principales actividades realizadas para la implementación del tránsito al Régimen del Servicio Civil:

- Análisis de la Conformación de la Comisión de Tránsito conforme al numeral 7.3 de la Directiva 001-2024-SERVIR-GDSRH.
- Análisis situacional respecto a los RR.HH. (Anexo 1 de la Matriz del Proceso de Tránsito), evaluar si se considerara el del 2020.
- Estructura de Recursos Humanos para el Régimen del Servicio Civil.
- Valorización de Puestos de la entidad (propuesta del Cuadro de Puestos de la entidad y Registro de Contratación Directa).

- **AEI.05.05 Modelo de integración implementado en la INBP.**

La AEI.05.05 se concreta con el producto: modelo de integridad. La Gerencia General es responsable del indicador: Porcentaje de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP, al primer semestre del año 2024 logró un avance del 66.7%, con el seguimiento e implementación de 36 subcomponentes de un total de 53 subcomponentes del Modelo de Integridad de la INBP de las etapas N°1 y N°2.

Mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 0003-2023-PCM/SIP, la Secretaría de Integridad de la PCM aprobó de su artículo 2 y 3 la Guía de Evaluación del Estándar de Integridad, Etapa I y Etapa II, la cual contiene descripción de las acciones a realizar, así como los medios de verificación y las alternativas conforme al medio de verificación logrado.

Con Resolución de Gerencia General N° 010-2024-INBP-GG, se aprobó el Programa de Integridad de la INBP 2024, del cual se desarrolla un cronograma de trabajo conforme a las acciones contenidas en las Guías de Evaluación del estándar de Integridad.

A continuación, se presenta el seguimiento e implementación de los Componentes y Subcomponentes realizados:

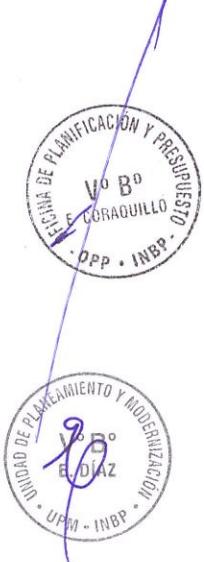


Tabla 19. INBP: ETAPA I CUMPLIMIENTO NORMATIVO E INSTITUCIONALIZACIÓN, 2024

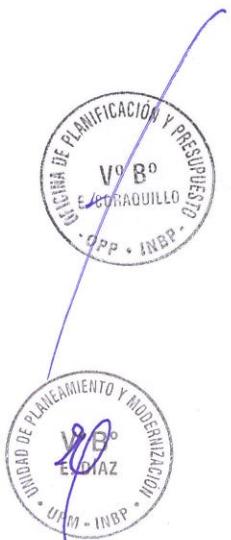
Componente	Subcomponente - Aspecto Evaluado	Estado del Subcomponente
C1. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN	Determinación de la autoridad u órgano encargado de ejercer la función de integridad	Implementado
	Incorporación del enfoque de integridad en los documentos (PEI-POI).	Implementado
	Elaboración de un Programa de Integridad (plan de trabajo) para la implementación del modelo de integridad.	Implementado
C2. GESTIÓN DE RIESGOS	Identificación y análisis de riesgos de corrupción y/o riesgos que afecten la integridad	En proceso
C3. POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	Código de conducta: Aprobar Código de conducta	Implementado
	Prevención y Mitigación de conflicto de Intereses: Validación de la lista de sujetos obligados a declarar Capacitación y difusión de canales de atención Disposiciones específicas establecidas en la Ley N° 31564 Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Intereses en el acceso y salida de personal del servicio público (Aspecto no evaluado hasta aprobación del Reglamento de la ley)	Implementado Implementado
	Procedimiento de reconocimiento al personal: Directiva o lineamiento aprobado que precise el procedimiento para el reconocimiento al personal	Implementado
	Mecanismos de integridad en el proceso de contratación de personal: Directiva o lineamientos que regulen el proceso de selección del personal.	Implementado
	Comunicar a la ciudadanía avances que tiene en materia de integridad lucha contra la corrupción	Implementado
C4. TRANSPARENCIA ACTIVA	Monitorear el cumplimiento de publicaciones en Portal de Transparencia Estándar - PTE	En proceso
	Reporte de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas de intereses	Implementado
	Registro de Visitas en Línea, conforme a la Ley N° 28024	Implementado
TRANSPARENCIA PASIVA	Sistema en Línea de solicitudes de acceso a la información pública	Implementado
	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de acceso a la información	Pendiente
C5. CONTROL INTERNO, EXTERNO Y AUDITORÍA	Presentación de los siete entregables para la implementación del Sistema de Control Interno, correspondientes al 2024	En proceso
	Nivel de avance en la implementación de las recomendaciones de los Informes de Control Posterior	Implementado

Componente	Subcomponente - Aspecto Evaluado	Estado del Subcomponente
C6. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	Inducción en integridad a nuevos servidores públicos	En proceso
	Capacitación permanente en políticas de integridad: PDP aprobado que contengan capacitaciones relacionadas con integridad y lucha contra la corrupción	Implementado
	Charlas de difusión y/o actividades de capacitación vinculadas a temas de ética e integridad pública (estas charlas son distintas al de PDP .	Implementado
	Comunicación de "Política de Integridad" a las partes interesadas	Implementado
	Evaluación de clima laboral o Estudio de Integridad	Pendiente
C7. CANAL DE DENUNCIA	Implementación del canal de denuncias	Implementado
	Mecanismos de protección al denunciante	Implementado
C8. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DEL MODELO DE INTEGRIDAD	Reporte de supervisión, monitoreo y/o evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública	Pendiente
	Reporte para evaluar la capacidad operativa de la instancia encargada de ejercer la función de integridad	Pendiente
	Evaluación de resultados	Implementado
C9. ENCARGADO DEL MODELO	Reuniones de coordinación para el seguimiento con las áreas que participan en la implementación para el seguimiento del Modelo de Integridad Pública.	En proceso
	Oficina de Integridad o cualquier otro documento que precise que la Oficina de Integridad Institucional, o la que haga sus veces, es la encargada de impulsar la implementación y/o realizar el seguimiento y monitoreo del modelo de integridad.	Implementado
	Comunicado formalmente a las distintas áreas de la entidad sobre la orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad.	Implementado



Tabla 20. INBP: ETAPA II APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE INTEGRIDAD, 2024

Componente	Subcomponente - Aspecto Evaluado	Estado del Subcomponente
CI. COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN	La oficina de Integridad o la que haga de sus veces asegurar líneas de trabajo prioritarias	Pendiente
	La Oficina de Integridad del Sector sostiene reuniones de coordinación con las oficinas de integridad adscritas a su sector	Pendiente
	La alta dirección toma conocimiento de la implementación del modelo de integridad	Implementado
C2. GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTEN LA INTEGRIDAD PÚBLICA	Establecer medidas de control para riesgos que afectan la integridad	Pendiente
C3. POLÍTICAS DE INTEGRIDAD	Uso de la plataforma de debida diligencia	Implementado
	Seguimiento al registro actualización de los sujetos obligados	Implementado
	Verificar la idoneidad de los cargos de confianza conforme a la Ley N° 31419 y su reglamento	Pendiente
	Implementación de plataforma de debida diligencia	Implementado
	Cláusula anticorrupción en los contratos de locación de servicio contrataciones menores a 8 UIT	Implementado
C4. TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS Y RENDICIÓN DE CUENTA	Implementar un apartado específico del modelo de integridad en la Página Web	Implementado
	Seguimiento de Registro de Visitas en Línea	En proceso
	Publicación de funcionarios con capacidad de decisión	Implementado
	Implementación del Registro de Visitas en Línea en todas sus sedes institucionales	Pendiente
	Actualización de Módulo Registro de Adendas Oficiales de altos funcionarios	Implementado
C5. CONTROL INTERNO, EXTERNO Y AUDITORÍA	Acciones preventivas o correctivas de situaciones adversas de Control Simultaneo	Implementado
C6. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN	Acciones de difusión en materia de integridad en Plan de Comunicación Interna	Pendiente
	Capacitaciones específicas en PDP	Implementado
C7. CANAL DE DENUNCIA	Realizar difusiones del canal de denuncias y las medidas de protección al denunciante	Implementado
	Monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante re ueridas.	Implementado
C8. SUPERVISIÓN Y MONITOREO	Generar información estadística sobre la eficacia de la aplicación de los mecanismos o herramientas del Modelo de Inte ridad.	Pendiente
	Comunicar a las áreas de la entidad recordando metas, funciones, responsabilidades vinculadas con la implementación de mecanismos y herramientas del Modelo de Inte ridad.	Implementado
C9. ENCARGADO DEL MODELO	Informe con recomendaciones u orientaciones a otras áreas.	Pendiente



- **AEI.05.06 Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional y el CGBVP**

La AEI.05.06 se concreta con el producto: sistemas informáticos y de comunicación. La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) es responsable del indicador: Porcentaje de sistemas informáticos y de comunicaciones desarrollados e implementados, al primer semestre del año 2024, la UTI informa que no se ha desarrollado ni implementado ningún sistema, por lo que obtiene un avance acumulado de 40%, obtenido con el aporte del año anterior.

- **AEI.05.07 Infraestructura tecnológica operativa en la INBP y el CGBVP**

La AEI.05.07 se concreta con el producto: equipos tecnológicos con mantenimiento. La Unidad de Tecnologías de la Información es responsable del indicador: Porcentaje de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo, este indicador presenta como logro el avance de ejecución del 43.25% al primer semestre de 2024. Que representa los mantenimientos preventivos de 109 equipos de cómputo y red.

Se realizó el mantenimiento preventivo de 90 equipos de cómputo, el mantenimiento preventivo de 18 equipos de red y el mantenimiento preventivo y correctivo de un equipo repetidor.

Cabe mencionar, que no se llevó a cabo el mantenimiento total de los equipos tecnológicos programados debido a la falta de presupuesto asignado a la Unidad, y al poco personal con dedicación exclusiva para el desarrollo e implementación de Sistemas.

En relación con el OEI.06 Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP, es responsable la Gerencia General. El OEI.06 tiene dos (02) AEI, con dos (02) indicadores, los cuales no registran avance de cumplimiento porque tienen programado su ejecución en el segundo semestre de 2024.

Tabla 21. INBP: AVANCE DEL INDICADOR DE LAS AEI DEL OEI.06, 2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Logros esperados 2024	Valor obtenido al I sem. 2024	Avance %	Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción					
AEI.06.01	Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP	Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados	1	0	0%	Gerencia General
AEI.06.02	Programa de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres implementado para el personal de la INBP.	Porcentaje del personal de la INBP que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.	60%	0%	0%	Gerencia General

- **AEI.06.01 Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP**

La AEI.06.01 se concreta con el producto: Planes de gestión de riesgo de desastres. La Gerencia General es responsable del indicador: Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados, al primer semestre del 2024, presenta 0% de avance. La Gerencia General de la INBP, se encuentra realizando las gestiones correspondientes a la elaboración y aprobación de los Planes de Gestión de Riesgos, mismo que se tienen previstos para el segundo semestre del 2024.

- **AEI.06.02 Programa de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres implementado para el personal de la INBP.**

La AEI.06.02 se concreta con el producto: personal capacitado en gestión del riesgo de desastres. Su indicador: Porcentaje del personal de la INBP que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres, al primer semestre del 2024, presenta 0% de avance. La Gerencia General, informa que el programa de capacitaciones se llevará a cabo a partir del segundo semestre del año en curso, según lo programado.

### 2.3 Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI

Mediante Resolución de Intendencia N° 097-2023-INBP, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2024, cuenta con la programación de 46 Actividades Operativas (AO) y tres (03) inversiones, que contribuyen a la implementación de las AEI del PEI 2022-2026 de la INBP, y es financiado por un monto de 95 118 856.00 soles.

En el año 2024, se realizó una modificación del POI 2024, mediante Resolución de Intendencia N° 031-2024-INBP, con eficacia anticipada al 29 de marzo de 2024 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 Modificado, versión 1 de la INBP, cuenta con 47 Actividades Operativas y tres (03) inversiones, y una reprogramación financiera de 95 118 856.00 soles.

En esta sección se analiza la contribución de las actividades operativas e inversiones en la implementación de las AEI.

La Tabla 22 detalla el nivel de ejecución físico del POI por centro de costos durante el primer semestre de 2024. De las 49 Actividades Operativas del “POI Anual 2024 Modificado versión 1” se ejecutaron de la siguiente manera: 10 AO tuvieron un avance de ejecución física entre [0%-75%], 05 AO tuvieron un avance de ejecución física entre el [75%-95%], y 21 AO tuvieron una ejecución física mayor al 95%; asimismo, 13 AO no se ejecutaron o estaban programados su ejecución para el segundo semestre de 2024, según la información registrada en el reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional al primer semestre de 2024.

Tabla 22. INBP: ACTIVIDAD OPERATIVA POR EJECUCIÓN OPERATIVA, SEGÚN CENTRO DE COSTO, 2024

Centro de Costo	Actividad Operativa	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	S.P.
Total	49	10	5	21	13
Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad	1			1	
Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento	6	1	1		4
Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento	6	2		2	2
Dirección de la Escuela de Bomberos	1			1	
Subdirección de Documentación y Certificación	1			1	
Subdirección de Instrucción	3	2			1
Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades	1	1			
Subdirección de Gestión de Beneficios	1			1	
Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades	3	1		1	1
Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación	1				1
Subdirección de Políticas y Normas	1	1			
Subdirección de Investigación y Gestión de la Información	1	1			
Jefatura	1			1	
Órgano de Control Institucional	1			1	
Gerencia General	4			2	2
Oficina de Comunicación Social	1		1		
Oficina de Asesoría Jurídica	1			1	
Oficina de Planificación Y Presupuesto	1			1	
Unidad de Presupuesto E Inversiones	1		1		
Unidad de Planeamiento y Modernización	1			1	
Oficina de Administración	1		1		
Unidad de Economía	2			2	
Unidad de Logística y Control Patrimonial	3			3	
Unidad de Recursos Humanos	2		1	1	
Unidad de Tecnologías de la Información	4	1		1	2

S.P.: sin programación (programación cero en todos los meses del primer semestre).

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

- AEI.01.01. Servicio de abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP

Tabla 23. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.01	AOI00099600089 - Gestión de abastecimiento de combustible	SGRMM	Reporte	1	1	100	100

La AEI.01.01 Abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP está directamente vinculada a la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento (SGRMM), tiene 01 Actividad Operativa:

- AOI00099600089 - Gestión de abastecimiento de combustible, al término del primer semestre del año 2024 cumplió con su meta de elaborar un (01) reporte, obteniendo un avance acumulado del 100%.

Mediante Informe N° 057-2024-INBP/SGRMM/LDRRV de fecha 30 de abril, la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento emitió el reporte de Estado Situacional de Combustible enero — abril 2024, dando cumplimiento con lo programado por la Entidad.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades:

- En enero del presente año se suscribieron los contratos N° 001-2024-OA y N° 002-2024, para el abastecimiento de combustible para las unidades vehiculares de la Comandancia Departamental (CD) de Junín Centro y Junín Oriente, por los montos de S/80,725.60 y S/ 84,719.94, respectivamente.
- Se remitió la proyección de consumo de combustible de las Comandancias Departamentales (CDs) de: Arequipa, Cusco, San Martín, Ucayali, Loreto, Tumbes, Madre de Dios, Apurímac y Ayacucho, para su atención mediante caja chica hasta el mes de marzo (Resolución de Administración N° 007-2024-INBP-OA) y hasta el mes de abril (Resolución de Administración N° 016-2024-INBP-OA).
- Se suscribió una adenda al contrato N° 008-2021-INBP-OA por el monto de S/ 15,641.98 para el suministro de combustible para la CD de Huancavelica.
- Se proyectaron los gastos de combustible de la CD de Huánuco y Moquegua para la atención mediante caja chica, en su efecto se emitieron la Resolución de Administración N° 021-2024-INBP-OA y Resolución de Administración N° 036-2024-INBP-OA, respectivamente.
- Se suscribió el contrato N° 003-2024-INBP-OA para el suministro de combustible para las unidades vehiculares de la CD de Tumbes.
- Los procesos de selección para el suministro de combustible de las CD de: Loreto, Ucayali, San Martín, Apurímac y Ayacucho, se declararon desierto. Posteriormente se informa a la Oficina de administración la proyección de consumo de combustible para dichas CDs y para las CDs de Arequipa y Cuzco, en tanto se suscriban los contratos para combustible.

#### • AEI.01.02 MANTENIMIENTO OPORTUNO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CGBVP

Tabla 24. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.02, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.02	AOI00099600078 - Gestión de mantenimiento de vehículos	SGRMM	Mantenimiento	142	28	19.72	59.9
AEI.01.02	AOI00099600099 - Gestión del recurso humano para las operaciones de respuesta y control de emergencias	SGRMM	Acción	6	6	100	

AEI.01.02 Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP es responsabilidad de la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento, tiene 02 AO programadas:

- AOI00099600078 - AO Gestión de mantenimiento de vehículos, al primer semestre de 2024, se realizaron 28 mantenimientos de vehículos, obteniendo un avance acumulado de 19.72%.

En el mes de abril se realizaron 03 mantenimientos vehiculares: CBP 1738, CBP 608, CBP 1870

En el mes de mayo se realizaron 02 mantenimientos vehiculares: CBP 1288 y CBP 1228.

En el mes de mayo se realizaron 23 mantenimientos vehiculares: CBP 1868, CBP 1847, CBP 1760, CBP 1706, CBP 1683, CBP 1679, CBP 1508, CBP 1494, CBP 1472, CBP 1414, CBP 1365, CBP 1301, CBP 1268, CBP 1241, CBP 1125, CBP 1106, CBP 1104, CBP 1098, CBP 1088, CBP 1079, CBP 1013, CBP 1011, CBP 0957.

- La AOI00099600099 - Gestión del recurso humano para las operaciones de respuesta y control de emergencias, al primer semestre de 2024, cuenta con un avance físico de 100% por la ejecución de seis (06) acciones, consistente en la remuneración mensual del personal de la SGRMM.

Cabe mencionar que la actividad mencionada incluye la ejecución de acciones orientadas al pago de la planilla de choferes, operadores y otros empleados que contribuyen a las operaciones de respuesta y control de emergencias.

Asimismo, mediante el Informe 093-2024-INBP/OPP-UPM, se precisó que la actividad operativa está directamente relacionada con el personal contratado para tareas específicas de respuesta y control de emergencias, la Subdirección de Gestión de Materiales y Mantenimiento es responsable de determinar las necesidades y dimensionamiento de dichos recursos.

- **AEI.01.03 MANTENIMIENTO OPORTUNO A LOS EQUIPOS DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP**

Tabla 25. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.03, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.03	AOI00099600074 - Gestión de mantenimiento de equipos	SGRMM	Mantenimiento	S.P.	0	S.P.	S.P.

La AEI.01.03 Mantenimiento oportuno a los equipos de las compañías de bomberos del CGBVP está directamente vinculada a la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento, tiene 01 AO programada:

- La AOI00099600074 - Gestión de mantenimiento de equipos, tiene programado realizar mantenimientos de equipos en el segundo semestre de 2024.

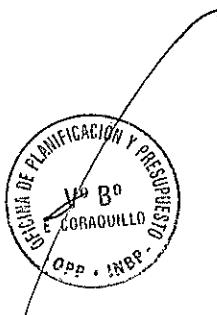
- AEI.01.04 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA AL CGBVP

Tabla 26. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.04, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.04	AOI00099600064 - Gestión de gastos menores y de emergencias	UE	Acción	5	6	100	66.7
AEI.01.04	AOI00099600070 - Gestión de servicios básicos, seguros, alquileres y otras acciones administrativas para la operatividad	ULCP	Reporte	2	2	100	
AEI.01.04	AOI00099600075 - Gestión de adquisición de materiales e insumos	SGRMM	Reporte	1	0	0	
AEI.01.04	AOI00099600109 - Gestión de adquisición de indumentaria	SGRMM	Reporte	S.P.	0	S.P.	

AEI.01.04 Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP es responsabilidad de la Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento (SDGRMM), y lo comparte con la Unidad de Economía (UE) y la Unidad de Logística y Control Patrimonial (ULCP); en total tiene 04 AO.

- La UE tiene la AOI00099600064 - Gestión para gastos menores y de emergencias, cuenta con un avance físico acumulado de 100% al primer semestre de 2024, por la emisión de seis (06) informes mensuales sobre la ejecución de la caja Chica para la Oficina de Administración, y con una ejecución financiera de S/ 1 673 697.60.

  
  
La Unidad de Economía (UE) advierte que el suministro de combustible para las comandancias departamentales es un gasto programado que, de manera excepcional, está siendo atendido por caja chica. Esta práctica genera una carga laboral adicional para los especialistas administrativos y no es sostenible a largo plazo. Además, la UE señala que, según los lineamientos del Sistema Nacional de Abastecimiento y la Ley de Contrataciones del Estado, este tipo de adquisiciones debería realizarse mediante una subasta inversa electrónica.

- La ULCP tiene la AOI00099600070 - Gestión de servicios básicos, seguros, alquileres y otras acciones administrativas para la operatividad, logró un avance de ejecución acumulada del 100%, mediante el pago mensual de los servicios básicos de energía eléctrica, servicio de agua potable y desagüe, suministro de gas natural, servicio de telefonía fija.

En el caso del servicio de arrendamiento de inmuebles se ha realizado los pagos de los servicios de alquiler de inmueble que mantienen vigente contrato correspondiente hasta el año 2024, como las adendas de contrato N° 03-2021-INBP: contratación del servicio de arrendamiento de inmueble para la IV Comandancia Departamental de Lima-Centro y la Dirección de Voluntariado del CGBVP, la contratación del arrendamiento de inmueble para la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú-Sede San Miguel la cual se formalizó mediante

contrato N° 04-2024-INBP-OA, con lo cual se ha ejecutado el monto de S/ 320 829.24, lo que corresponde al 50% del pago anual de estos contratos.

Con fecha 22 de agosto se ha firmado el Contrato N° 018-2023-INBP-OA, para la contratación de SOAT por un valor de S/ 269 190.00 por un período de 3 años, el cual tiene vigencia hasta el año 2026.

- La SGRMM a cargo de la actividad operativa AOI00099600075 - Gestión de adquisición de materiales e insumos y la AOI00099600109 - Gestión de adquisición de indumentaria, no ha reportado avance en esta actividad.

- **AEI.01.05 MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA EN LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP**

Tabla 27. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.05, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.05	AOI00099600067 - Gestión de servicios de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de las compañías	SGIE	Mantenimiento	9	7	77.78	77.8

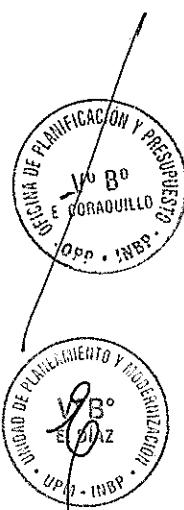
La AEI.01.05 Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP está vinculada a la Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento y tiene una (01) actividad operativa.

- La AOI00099600067 - Gestión de servicios de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de las compañías, al mes de junio de 2024 logró un avance físico acumulado de 77.8%, por el mantenimiento de la infraestructura de siete (07) Compañías de Bomberos.

A continuación, se presenta el mantenimiento de infraestructura a las siguientes Compañías:

- 1) Compañía de Bomberos Aguas verdes N° 87, XVIII Comandancia Departamental – Tumbes.
- 2) Compañía de Bomberos "La Unión 240", I Comandancia Departamental – Piura.
- 3) Compañía de Bomberos Morropón N° 151, I Comandancia Departamental – Piura.
- 4) Compañía de Bomberos Ayaviri N° 170, XX Comandancia Departamental Puno.
- 5) Compañía de Bomberos "Salvadora Lambayeque N° 88", II Comandancia Departamental Lambayeque.
- 6) Compañía de Bomberos "Víctor Larco Herrera" 224, III Comandancia Departamental La Libertad.
- 7) Compañía de Bomberos San Juan de Miraflores N° 120, XXIV Comandancia Departamental Lima Sur.

Respecto a la Compañía de Bomberos Alberto Benavides de la Quintana N° 179 de la XXVII Comandancia Departamental de Huancavelica, cuenta con Orden de Servicio N° 360, y conformidad de servicio, emitida por la Subdirección de Gestión de



Infraestructura y Equipamiento con Memorando N° 200-2024-INBP/SGIE; es necesario indicar que la no ejecución dentro de los plazos programados a este mantenimiento se debió a demoras en la formulación de los términos de referencia.

En relación con el mantenimiento de la Compañía de Bomberos Esmeralda N° 220 de la XXVI Comandancia Departamental de Ayacucho, se encuentra en formulación de términos de referencia.

- AEI.01.06 INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTOS EVALUADOS A FAVOR DEL CGBVP**

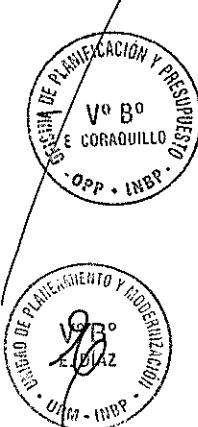
Tabla 28. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.06, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.06	AOI00099600088 - programación y evaluación de las inversiones en el marco del Invierte.pe	SGIE	Informe	3	2	66.67	
AEI.01.06	AOI00099600104 - Adquisición de equipo contra incendio, kit de rescate pesado, kit de rescate vehicular, camioneta y camión cisterna en las 243 compañías del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú-2519200	SGIE	Equipo	S.P.	0	S.P.	
AEI.01.06	AOI00099600107 - Adquisición de equipo de otros activos complementarios; en el(la) Intendencia Nacional de Bomberos distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima - 2486616	SGIE	Unidad	S.P.	0	S.P.	66.7
AEI.01.06	AOI00099600108 - Protección respiratoria de los bomberos, en ambientes con atmósferas contaminadas - 2380780	SGIE	Unidad	S.P.	0	S.P.	
AEI.01.06	AOI00099600110 - Elaboración de expediente técnico del proyecto de inversión Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros en la Compañía de Bomberos Magdalena N° 36	SGIE	Expediente Técnico	S.P.	0	S.P.	

La AEI.01.06 Inversiones de infraestructura y/o equipamiento evaluado es responsable la Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento (SGIE) con 05 AO.

- La AOI00099600088 - Programación y evaluación de las inversiones en el marco del INVIERTE.PE, al primer semestre de 2024, logró un avance físico acumulado de 66.67%, por la elaboración de dos (02) informes: la Programación Multianual de Inversiones 2025 - 2027, mediante Resolución Ministerial N° 286-2024-IN que aprueba el Programa Multianual de inversiones 2025-2027 del Sector interior, que contiene el Diagnóstico de Brechas de infraestructura y/o Acceso a Servicios Públicos, los Criterios de Priorización y la Cartera de inversiones 2025-2027 del Sector interior; y la modificación de expediente técnico mediante Informe Técnico N° 003-2024-INBP/DGRO-SGIE-UEI, en el cual se comunica la aprobación y registro en el Banco de Inversiones del expediente técnico de la IOARR 2486616.

Las siguientes actividades operativas: Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) con CUI N° 2519200, CUI N° 2486616 y CUI N° 2380780; y la actividad operativa AOI00099600110, están programados para el segundo semestre de 2024:



- AOI00099600104 - Adquisición de equipo contra incendio, kit de rescate pesado, kit de rescate vehicular, camioneta y camión cisterna en las 243 compañías del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú – CUI N° 2519200
- AOI00099600107 - Adquisición de equipo de otros activos complementarios; en el(la) Intendencia Nacional de Bomberos distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima – CUI N° 2486616
- AOI00099600108 - Protección respiratoria de los bomberos, en ambientes con atmosferas contaminadas – CUI N° 2380780
- AOI00099600110 - Elaboración de expediente técnico del proyecto de inversión Mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros en la Compañía de Bomberos Magdalena N° 36.

Cabe mencionar, que mediante Resolución Ministerial N° 0286-2024-IN de fecha 02 de marzo de 2024, se aprueba el Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 del Sector Interior, que contiene el diagnóstico de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos, los criterios de priorización y la cartera de inversiones 2025-2027 del Sector Interior.

- **AEI.01.07 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP**

Tabla 29. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.01.07, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.01.07	AOI00099600055 - Conducción y orientación para la gestión de recursos para la operatividad	DGRO	Documento	1	1	100	100

La AEI.01.07 Convenios implementados para la operatividad de las compañías de bomberos del CGBVP está vinculada a la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad (DGRO), y cuenta con una (01) AO.

- La AOI00099600055 - Conducción y orientación para la gestión de recursos para la operatividad, al primer semestre de 2024, logró un avance físico acumulado de 100% cumpliendo con su meta de elaborar un (01) documento: Reporte de Seguimiento de Convenios 2023 de la DGRO, mediante Informe N° 002-2024 INBP/DGRO, de fecha 09 de enero de 2024.

- **AEI.02.01 DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN**

Tabla 30. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.02.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.02.01	AOI00099600042 - Elaboración de documentos normativos	SPN	Documento	2	1	50	50

La AEI.02.01 Documentos normativos aprobados para su cumplimiento por parte del CGBVP, entidades públicas, privadas y población está vinculada a la Subdirección de Políticas y Normas (SPN) cuenta con una (01) AO.

- La AOI00099600042 - Elaboración de Documentos Normativos, al mes de junio de 2024 logró un avance físico acumulado de 100%, con la aprobación de un (01) documento mediante Resolución de Intendencia N° 032-2024-INBP de fecha 06 de mayo de 2024, que aprueba la Directiva N° 001-2024/DPNR-SPN "Creación de Comandancias Departamentales a Nivel Nacional".
- **AEI.02.02 ACCIONES DE COMUNICACIÓN; SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS EN BENEFICIO DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN**

Tabla 31. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.02.02, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.02.02	AOI00099600040 - Acciones de conducción de la normatividad y regulación	DPNR	Acción	S.P.	1	S.P.	S.P.

AEI.02.02 Acciones de comunicación socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP entidades públicas, privadas y población está vinculada a la Dirección de Políticas Normatividad y Regulación (DPNR) y cuenta con una (01) AO.

- La AOI00099600040 - Acciones de conducción de la normatividad y regulación, al primer semestre de 2024 tiene programado realizar acciones de conducción de la normatividad en el segundo semestre de 2024.

Sin embargo, ha realizado la publicación en el portal de la INBP <https://www.gob.pe/institucion/inbp/normas-legales/5560249-032-2024>, la comunicación, socialización y divulgación de la Resolución de Intendencia N° 032-2024-INBP, que aprueba la Creación de Comandancias Departamentales a Nivel Nacional.

- **AEI.02.03 ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; PERTINENTE Y OPORTUNA PARA la INBP, CGBVP Y LA POBLACIÓN.**

Tabla 32. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.02.03, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.02.03	AOI00099600044 - Elaboración de documentos de investigación y gestión de la información	SIGI	Documento	3	1	33.33	33.3

AEI.02.03 Estudios e investigaciones en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, pertinente y oportuna para la INBP, CGBVP y la población, está vinculada a la Subdirección de Investigación y Gestión de la Información (SIGI) y cuenta con una (01) AO.

- La AOI00099600044 - Elaboración de documentos de investigación y gestión de la información, el cual tiene un avance físico acumulado de 33.33%, por la investigación denominada: "Emergencias de Tipo Incendio Forestal atendidas por el CGBVP, aprobada mediante Nota Informativa N° 127-2024-INBP/GG de fecha 30 de abril de 2024.
- **AEI.03.01 PLAN DE CAPACITACIÓN CONTEXTUALIZADO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBERO Y OTRAS INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA**

Tabla 33. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.03.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.03.01	AOI00099600050 - Gestión del sistema del registro nacional de certificación de la Escuela de Bomberos.	SDC	Participante Certificado	298	455	100	66.9
AEI.03.01	AOI00099600047 - Implementación del Plan de Capacitación a Bomberos	SDI	Persona Capacitada	707	468	66.2	
AEI.03.01	AOI00099600048 - Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático	SDI	Persona Capacitada	996	344	34.54	
AEI.03.01	AOI00099600060 - Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	SDI	Brigada	S.P.	0	S.P.	

AEI.03.01 Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bombero y otras instituciones de primera respuesta está vinculada a la Subdirección de Documentación y Certificación (SDC) con 01 AO y la Subdirección de Instrucción (SI) con 03 AO.

- La AOI00099600050 - Gestión del sistema del registro nacional de certificación de la Escuela de Bomberos, está vinculada a la SDC quien es responsable de su avance de dicha AO, al mes de junio logró un avance físico acumulado de 100%, mediante la emisión de 455 certificados de capacitación, en cumplimiento de la Directiva para la Emisión de Certificaciones de la INBP, por las distintas actividades formativas realizadas por la Escuela de Bomberos, y conforme a los informes remitidos por Dirección General de Formación Académica (DGEFA) del CGBVP.

**Tabla 34. INBP: ACTIVIDAD FORMATIVA POR FECHA DEL CURSO, PERSONA  
PERSONAS CON CERTIFICACIÓN SEGÚN FECHA DE EMISIÓN, 2024**

Nº	Fecha Emisión	Actividad Formativa	Abreviatura	Fecha del Curso	Persona con Certificación
455					
1	febrero	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	24 - 26. nov. 2023	26
2	febrero	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	22 - 24. dic. 2023	24
3	febrero	Curso Sistema de Administración de Emergencias	SAE	08 - 10. dic. 2023	19
4	febrero	Curso Sistema de Administración de Emergencias	SAE	08 - 10. dic. 2023	25
5	marzo	Curso Factores Humanos en el Servicio de Incendios Forestales	L-180	29 jun - 01 jul. 2023	23
6	marzo	Curso Factores Humanos en el Servicio de Incendios Forestales	L-180	27 - 29. jul. 2023	14
7	marzo	Curso Factores Humanos en el Servicio de Incendios Forestales	L-180	10 - 12. ago. 2023	27
8	marzo	Curso Básico del Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	23 - 29. feb. 2024	23
9	marzo	Curso Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	15 - 17. dic. 2023	25
10	marzo	Curso de Administración de Compañías	ADCIA	06 - 11. nov. 2023	14
11	marzo	Curso de Capacitación Interactiva	CCI	08 - 10. dic. 2023	16
12	marzo	Curso Básico Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	08 - 10. dic. 2023	22
13	mayo	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	24 - 26. nov. 2023	24
14	mayo	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	08 - 10. dic. 2023	17
15	mayo	Curso Primera Respuesta en Trauma	PRT	15 - 17. dic. 2023	26
16	mayo	Curso Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	01 - 03. dic. 2023	45
17	junio	Curso Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	28 - 30. jun. 2024	16
18	junio	Curso Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	21 - 23. jun. 2024	15
19	junio	Curso Primera Respuesta en Trauma	PRT	21 - 23. jun. 2024	26
20	junio	Curso Primera Respuesta en Trauma	PRT	14 - 16. jun. 204	28

Respecto a la SI es responsable del cumplimiento de las siguientes 03 AO:

- AOI00099600047 - Implementación del plan de capacitación a bomberos, logró un avance físico de 468 bomberos integrantes del CGBVP capacitados, logrando un avance acumulado de 66.2% al primer semestre del año 2024, en 17 cursos de instrucción dictados por la Escuela de Bomberos, en el marco del Programa Presupuestal 048 Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros.



Tabla 35. INBP: ACTIVIDAD FORMATIVA POR LUGAR Y PERSONA CAPACITADA, 2024

Nº	Mes	Actividad Formativa	Abreviatura	CD Departamental	Lugar	Personas Capacitada	Total	468
1	Febrero	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XV CD Junín Oriente	Oxapampa	19		
2	Febrero	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	I CD Piura	Piura	30		
3	Febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	XX CD Puno	Puno	32		
4	Febrero	Curso de Primera Respuesta en Trauma	PRT	VII CD Arequipa	Arequipa	31		
5	Febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	VIII CD Tacna	Tacna	32		
6	Febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	I CD Piura	Piura	29		
7	Febrero	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	XXV CD Lima Norte	Lima Norte	24		
8	Febrero	Curso Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	XXV CD Lima Norte	Lima Norte	27		
9	Febrero	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	XVIII CD Tumbes	Tumbes	29		
10	Marzo	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XXVI CD Ayacucho	Ayacucho	24		
11	Marzo	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	IV CD Lima Centro	Lima Centro	21		
12	Marzo	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	V Callao	Callao	24		
13	Abril	Atención Pre Hospitalaria	APH	V CD Callao	Callao	28		
14	Abril	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	V CD Callao	Callao	24		
15	Mayo	Curso de Hidráulica aplicada a la lucha Contra Incendios	HCI	XXIV CD Lima Sur	Lima Sur	32		
16	Mayo	Curso de Administración Gubernamental	ADGU	XXIII CD Cajamarca	Cajamarca	34		
17	Mayo	Curso de Hidráulica aplicada a la lucha Contra Incendios	HCI	V CD Callao	Callao	28		

La Subdirección de Instrucción (SI) con la finalidad de atender las necesidades relacionadas al desarrollo de los cursos de manera integral, se contrataron los servicios de instructores, se adquirieron boletos aéreos y se brindaron viáticos para los instructores, se contrataron servicios de alimentación y se brindaron manuales físicos a los participantes.

Asimismo, se priorizó la ejecución de los cursos de capacitación de forma descentralizada a fin de capacitar a los efectivos del CGBVP a nivel nacional, todo ello acorde a las necesidades de capacitación.

Durante el mes de mayo, se realizó la entrega de 7 kits de instrucción a la Dirección General de Formación Académica (DGEFA) del CGBVP, relacionados a los cursos de Búsqueda y rescate en estructuras incendiándose, Supervivencia para Bomberos, Lote de Cuerdas para Rescate, Primera respuesta en Trauma y



Atención Pre-Hospitalaria, Curso Intermedio de Sistema de Comando de Incidentes y Sistema de Administración de Emergencias.

- La AOI00099600048 - Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, al mes de junio alcanzo un avance físico acumulado de 344 personas capacitadas en Cursos de Formación Básica (CFB) y Cursos de Formación Especializada (CFE)100%, logrando un avance acumulado de 34.54% al primer semestre del año 2024.

Tabla 36. INBP: ACTIVIDAD FORMATIVA POR LUGAR, FECHA Y PERSONA CAPACITADA, 2024

Nº	Actividad Formativa	Abreviatura	CD departamental	Lugar	Fecha del Curso	Persona Capacitada
Total						344
1	Curso de Primera Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	II CD Lambayeque	Chiclayo	21/03/24 - 24/03/24	29
2	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	X CD Junín Centro	Huancayo	04/04/24 - 07/04/24	21
3	Primera Respuesta en Trauma	PRT	XVII CD San Martín	Moyobamba	18/04/24 - 21/04/24	14
4	Curso de Atención Pre-Hospitalaria	APH	XXIV CD Lima Sur	Lima Sur	13/05/24 - 19/05/24	28
5	Curso de Primera Respuesta en Trauma	PRT	X CD Junín Centro	Junín	17/05/24 - 19/05/24	30
6	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XXI CD Moquegua	Moquegua	21/06/24 - 23/06/24	30
7	Primera Respuesta ante Incidentes con Materiales Peligrosos	PRIMAP	XXV CD Lima Norte	Lima	21/06/24 - 23/06/24	23
8	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	-	Municipalidad Lurigancho-Chosica	Marzo	20
9	Curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Incendiándose	BREI	XX CD Puno	Puno	14/03/24 - 17/03/24	29
10	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	Municipalidad de Chorrillos	Municipalidad de Chorrillos	29/03/24 - 31/03/24	36
11	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	XXIV CD Lima Sur	Lima Sur	19/04/24 - 21/04/24	18
12	Lote de Cuerdas para Rescate	LCR	III CD La Libertad	Chepén	19/04/24 - 21/04/24	24
13	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	IV CD Lima Centro	Lima	24/05/24 - 26/05/24	18
14	Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes	CBSCI	V CD Callao	Callao	31/05/24 - 02/06/24	24

- La AOI00099600060 - Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, alcanzó un avance físico acumulado de 0% al primer semestre de 2024.

La Subdirección de Instrucción, tiene a su cargo la ejecución del Programa Presupuestal 068, a través de la Actividad 5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, cuyos objetivos, fines y necesidades son atender la formación, implementación y capacitación del

personal que conformen las Brigadas de Rescate Especializado para la atención de emergencias y desastres.

En ese contexto, se tiene programado para el presente año, la implementación de dos (02) Brigadas de Rescate Especializado, para lo cual, se vienen realizando las siguientes acciones: gestión de ocho (08) requerimientos de bienes y servicios, como la adquisición de vestuario, accesorios, prendas diversas, zapatos de seguridad, generadores eléctricos, camillas para rescate y atención prehospitalaria, cascos multipropósitos, guantes de rescate, rodilleras, entre otros; para la implementación del Equipo USAR-PERÚ, para la atención frente a emergencias y desastres.

Se tiene previsto el reconocimiento de la brigada USAR de Moquegua de la XXI Comandancia Departamental de Moquegua del CGBVP, estando a la espera de finalizar la última actividad de formación de personas para su reconocimiento de manera formal y se reporte el cumplimiento de meta.

- AEI.03.02 NORMAS DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADOS POR LA ESCUELA DE BOMBEROS DE LA INBP Y ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA**

Tabla 37. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.03.02, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.03.02	AOI00099600045 - Conducción y orientación para la capacitación a bomberos	DEB	Acción	6	6	100	100

AEI.03.02 Normas de Competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de Primera Respuesta está vinculada a la Dirección de la Escuela de Bomberos (DEB) con una (01) AO.

➤ La AOI00099600045 - Conducción y orientación para la capacitación a bomberos, al primer semestre de 2024, alcanzó un avance físico acumulado de realizar seis (06) acciones de relacionadas a la conducción para la capacitación y certificación de bomberos a nivel nacional, alcanzando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre, cumpliendo con acciones de coordinación con las Subdirección de Documentación y Certificación (SDC) y la Subdirección de Instrucción necesarios para el desarrollo de actividades de la Escuela de Bomberos. Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- Reunión para tomar acuerdos en temas relacionados a la capacitación de los bomberos de la provincia de Moyobamba con la Municipalidad Provincial de Moyobamba y coordinaciones con el GORE San Martín sobre los mismos temas.
- Se hizo la entrega de kits de instrucción a la DIGEFA para el desarrollo de cursos APH, PRT, CBSCI, SAE, LCR, SPB y BREI.
- Se iniciaron las actividades de capacitación para la formación de la Fuerza de Tarea USAR Perú en coordinación con la DIGEFA y la XXI CD Moquegua.

- Se coordinaron acciones entre la DIGEFA (CGBVP) y DEB (INBP) para el desarrollo de las capacitaciones para [a Implementación del Grupo USAR 2024.
  - Se realizaron reuniones para el sustento de asignación de mayores recursos para la DEB en el año 2025; y se realizó la presentación de las necesidades de capacitación para la implementación de Brigadas Forestales ante PCM.
  - Implementación de la Matriz de Perfiles de Puestos para el tránsito al régimen SERVIR priorizado para personal ejecutivo y especialista de la DEB-INBP.
- **AEI.03.04 BENEFICIOS (BECAS U OTROS) QUE COADYUVEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL BOMBERO DEL CGBVP Y SUS FAMILIARES DIRECTOS**

AEI.03.04 Beneficios (becas u otros) que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida del bombero del CGBVP y sus familiares directos, está vinculada a la Subdirección de Gestión de Beneficios (SGB) con una (01) AO.

Tabla 38. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.03.04, 2024

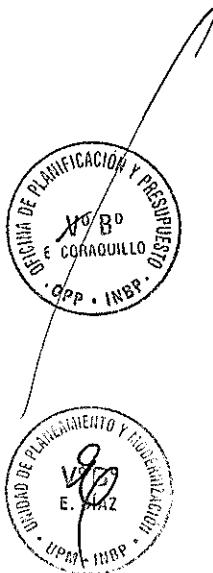
Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.03.04	AOI00099600052 - Gestión de becas u otros otorgadas a beneficio de los bomberos	SGB	Informe	2	2	100	100

- La AOI00099600052 - Gestión de becas u otros otorgadas a beneficio de los bomberos, al término del primer semestre de 2024, alcanzó un avance físico acumulado de dos (02) informes alcanzando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre.

Cabe destacar que durante el primer semestre se emitieron 2 informe, el primero detalla la gestión de beneficios que se gestionó en el último trimestre del año 2023 (octubre, noviembre y diciembre) y el segundo informe corresponde a la gestión de beneficio en el primer trimestre del presente año.

Entre los beneficios que se entregan a los bomberos y familiares directos se encuentran: la Pensión de Gracia otorgado familiares por bomberos declarados héroes, Seguro de Vida EsSalud + Vida, Becas o Semibecas otorgadas por convenio interinstitucional, Constancias de Bomberos para puntaje adicional en los concursos de PRONABEC, Seguimiento a casos sociales de bomberos para atención en seguros y hospitales, Seguimiento en la atención de bomberos en clínicas y entidades prestadoras de servicios de salud hasta su recuperación, Difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional, Gestión del ingreso al SIS de bomberos, y Atención de familiares.

Cabe señalar, la necesidad que se habilite una plaza fija para un profesional en trabajo social, a fin de atender las gestiones recurrentes de casos sociales, aplicación de beneficios y la gestión de nuevos beneficios a partir de convenios, dirigida a los bomberos voluntarios de las Compañías de Bomberos a nivel nacional, así como de sus familiares directos.



- AEI.04.01 REDES INSTITUCIONALES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS DEL CGBVP

Tabla 39. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.04.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.04.01	AOI00099600051 - Conducción y orientación para el fortalecimiento de capacidades	DDFC	Documento	2	1	50	
AEI.04.01	AOI00099600092 - Gestión de convenios con gobiernos subnacionales para el desarrollo de capacidades de bomberos del CGBVP	SPDFC	Documento	2	0	0	25

AEI.04.01: Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP, tiene 2 AO, la primera está vinculada a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (DDFC) y la segunda a la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (SPDFC).

- La AOI00099600051 - Conducción y orientación para el fortalecimiento de capacidades, al primer semestre de 2024, alcanzó un avance físico acumulado de un (01) documento, correspondientes a las gestiones efectuadas con la Municipalidad de Huaral, identificado como un aliado estratégico, alcanzando un avance acumulado de 50% respecto a lo programado al primer semestre.

Cabe mencionar, que el documento gestionado no corresponde a lo programado en la mencionada actividad operativa, es importante que la DDFC especifique las iniciativas que está gestionando y sobre las cuales estará emitiendo los documentos en cumplimiento de su meta física programada

- La AOI00099600092 - Gestión de convenios con gobiernos subnacionales para el desarrollo de capacidades de bomberos del CGBVP, al mes de junio de 2024 no cuenta con avance físico acumulado de la actividad.

Sin embargo, se está gestionando la suscripción de un convenio con la Municipalidad de Chorrillos, además de orientar las gestiones que viene realizando las Compañías de Bomberos con los gobiernos regionales y locales a escala nacional, en materia de fortalecimiento de capacidades.

- AEI.04.02 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS BOMBEROS DEL CGBVP

Tabla 40. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.04.02, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.04.02	AOI00099600054 - Desarrollo de campañas para la prevención de emergencia	SPDFC	Persona Capacitada	300	1,088.00	100	100

AEI.04.02 Campañas de prevención de incendios y emergencias para desarrollar las capacidades de los bomberos del CGBVP, está vinculada a la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (SPDFC) y cuenta con una (01) AO.

- La AOI00099600054 - Desarrollo de campañas para la prevención de emergencia, al primer semestre del año 2024, alcanzó un avance físico acumulado de 1 088 personas capacitadas en prevención de incendios y emergencias a través de campañas, de carácter presencial y/o virtual, donde a través de técnicas lúdicas y de desarrollo de casos se transfiere conocimiento a la población, alcanzando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre.

Cabe señalar, que la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades vienen desarrollando coordinaciones con los funcionarios de la Municipalidad de Huaral y Chorrillos, a fin de realizar tres (03) campañas dirigidas a la población.

Es importante mencionar, que existen serias limitaciones con referencia al acceso a internet en provincias, problemas de infraestructura tecnológica (ancho de banda) y la falta de soporte tecnológico, que dificultan la realización de reuniones virtuales. Aunado a ello se encuentra la plataforma “Lecciones que Salvan Vidas” no se encuentra disponible debido a las siguientes situaciones técnicas: 1) el escaso ancho de banda y/o acceso a internet con la que cuenta la sede principal de la INBP, 2) Las caídas constantes de la plataforma debido a fallas en el servidor físico instalado en la sede principal, 3) no contar con el certificado de seguridad digital SSL.

- **AEI.04.03 PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA LOS BOMBEROS DEL CGBVP**

Tabla 41. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.04.03, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.04.03	AOI00099600093 - Gestión de desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades para los bomberos del CGBVP	SPDFC	Acción	S.P.	0	S.P.	S.P.

AEI.04.03 Programa de desarrollo de capacidades implementado para los bomberos del CGBVP está vinculada a la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, cuenta con 01 AO.

- AOI00099600093 - Gestión de desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades para los bomberos del CGBVP, al primer semestre del año 2024, no cuenta con avance físico acumulado de la actividad.

Esta actividad operativa no contaba inicialmente con asignación presupuestal para su implementación; no obstante, se viene gestionando la realización de un plan de trabajo con la Marina de Guerra para la suscripción de un convenio para fortalecer las capacidades de los bomberos.

- AEI.04.04 SERVICIO DE COMUNICACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS; ACCIDENTES E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; DIFUNDIDOS Y PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL

Tabla 42. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.04.04, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.04.04	AOI00099600091 - Elaboración de notas de prensa, boletines y revistas	OCS	Documento	39	37	94.87	94.9

AEI.04.04 Servicio de comunicación en prevención de incendios; accidentes e incidentes con materiales peligrosos; difundidos y publicados en los medios de comunicación a nivel nacional está vinculada a la Oficina de Comunicación Social, tiene 01 AO.

- La AOI00099600091 - Elaboración de notas de prensa, boletines y revistas, al mes de junio de 2024, logró un avance físico acumulado 37 notas de prensa relacionadas con la prensa, imagen institucional y la atención de emergencias que desarrollan los bomberos del Perú, alcanzando un avance acumulado de 94.87% respecto a lo programado al primer semestre.

Además, se realizan publicaciones en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) en temas de prevención de incendios, accidentes e incidentes con materiales peligrosos y atención de emergencias.

- AEI.05.01 PROCESOS INSTITUCIONALES OPTIMIZADOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INBP

Tabla 43. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.01	AOI00099600022 - Conducción y orientación de la entidad	JEFATURA	Acción	6	6	100	100
AEI.05.01	AOI00099600035 - Asesoramiento técnico legal especializado	OAJ	Informe	72	90	100	
AEI.05.01	AOI00099600036 - Evaluación de los actos y resultados ejecutados por la INBP en la gestión de bienes, recursos y operaciones institucionales	OCI	Informe	15	37	100	
AEI.05.01	AOI00099600038 - Promover la implementación de la modernización de la gestión en la entidad	UPM	Documento	10	12	100	

AEI.05.01 Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP está vinculada a las siguientes unidades de organización: Jefatura, Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), Órgano de Control Institucional (OCI) y la Unidad de Planeamiento y Modernización (UPM) y están alineadas con cuatro (04) Actividades Operativas.

- La AOI00099600022 - Conducción y orientación de la entidad, a cargo de la Jefatura, al primer semestre de 2024, alcanzó un avance físico acumulado de seis

(06) acciones ejecutivas de dirección de la INBP, entre las que podemos mencionar la aprobar normas y documentos de gestión, gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera, firma de convenios interinstitucionales, designar y remover funcionarios, aprobar normas técnicas a propuesta del CGBVP, entre otras acciones.

- La AOI00099600035 - Asesoramiento técnico legal especializado, conducido por la Oficina de Asesoría Jurídica, al mes de junio de 2024, obtuvo un avance físico acumulado de 90 informes elaborados, logrando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre. A continuación, se muestra el tipo de asesoramiento técnico legal realizado.

Tabla 44. INBP: ASESORAMIENTO TÉCNICO LEGAL POR MES, 2024

Informe	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Total
Total	17	14	10	16	19	14	90
Opiniones legales respecto a los asuntos internos de la INBP	3	3	1	8	8	4	27
Opiniones legales sobre los expedientes administrativos y proyectos de resolución a ser expedidos por la Alta Dirección	4	2	4	3		1	14
Pronunciamiento legal respecto de proyectos de normas	3	1	2			4	10
Revisiones de convenios	7	8	3	5	11	5	39

- La AOI00099600036 - Evaluación de los actos y resultados ejecutados por la INBP en la gestión de bienes, recursos y operaciones institucionales, a cargo del Órgano de Control Institucional (OCI), al primer semestre de 2024, obtuvo un avance físico acumulado en la elaboración de 37 informes relacionados a servicios de control posterior, servicios de control simultáneos y servicios relacionados, logrando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre.

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), en cumplimiento del ejercicio de Control Gubernamental, como órgano integrante del Sistema Nacional de Control, han ejecutado los siguientes servicios los cuales se detallan a continuación:

- Servicio de Control Posterior: Acción de Oficio Posterior (2 metas); Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad (1 meta), Auditoria de Cumplimiento (1 meta).
- Servicio de Control Simultáneos: Control Concurrente (6 metas), Visita de Control (2 metas), Orientación de Oficio (1 meta).
- Servicio relacionado: Actividades operativas sin producto Identificado (6 metas), Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior (3 metas), Seguimiento a las

Acciones para el Tratamiento de las Situaciones Adversas resultantes del Servicio de Control Simultáneo (1 meta), Verificar el cumplimiento de Encargos Legales (7 metas), Servicio Relacionado de Recopilación de Información (4 metas), Evaluación de Denuncia (5 metas), Elaboración de "Carpeta de Servicio" (2 metas).

- La AOI00099600038 - Promover la implementación de la modernización de la gestión en la entidad, a cargo de la Unidad de Planeamiento y Modernización (UPM), al primer semestre de 2024, obtuvo un avance físico acumulado de 12 documentos en temas de planeamiento, documentos normativos, cooperación nacional e internacional, alcanzando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre. A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas:
- En materia de modernización: se está revaluando la modificación del ROF de la INBP, asimismo se evaluó el uso de la firma digital en la INBP. También se emitieron opiniones a las propuestas de directivas y normas que son esenciales en la modernización de organizaciones porque aseguran la estandarización y consistencia en los procesos, promueven la transparencia, facilitan la adaptabilidad y mejora continua, garantizan la seguridad y salud laboral, y aseguran el cumplimiento legal.
  - En materia de planeamiento institucional: se aprobó el PEI 2022-2027 Ampliado de la INBP, está en proceso de formulación el PEI 2025-3030, se viene realizando el seguimiento mensual del POI y el seguimiento semestral del PEI, se formuló el POI Multianual 2025-2027 de la INBP, se realizó la Evaluación de los Programas Presupuestales 0048 y 0068 - correspondiente al año fiscal 2023, también se actualizó el Anexo N° 2 correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Programa Presupuestal 0048: Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros. Se elaboró la programación de indicadores 2025-2027 y el diagnóstico de los Programas Presupuestales al 2023. Se elaboró la Memoria 2023 de la INBP.
  - Se elaboró el proyecto del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2024 del Ministerio del Interior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2024-PCM-SD, "Directiva para la Formulación de los Planes Anuales de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales
  - En materia de cooperación: con relación a la cooperación nacional, se viene evaluando convenios de cooperación relacionando a propuestas, designación de coordinadores, cierre de convenios, registro en el SEACE y su publicación en el portal web de la INBP. En ese contexto, se logró al mes de junio del presente año contar con 194 convenios suscritos, de los cuales 89 están vigente y 105 están vencidos.
  - Con relación a la cooperación internacional, Se ha realizado la inscripción de la INBP ante el Sistema de Gestión de Cooperación Técnica Internacional

SIGCTI de APCI, lo que ha permitido incluir el proyecto "Donación de vehículos de bomberos y ambulancias en Loreto, Moquegua, Junín y Huánuco de parte de la embajada de Japón a favor de la INBP".

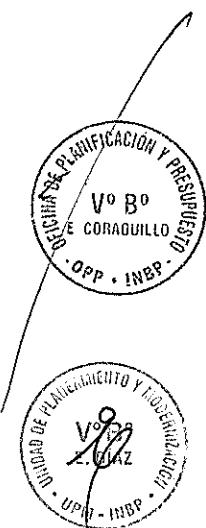
- **AEI.05.02 GESTIÓN PRESUPUESTARIA EFICIENTE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INBP**

Tabla 45. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.02, 2024

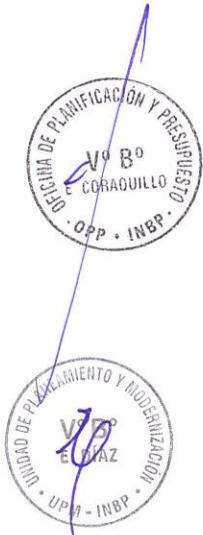
Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.02	AOI00099600037 - Conducción y gestión del planeamiento, presupuesto y modernización	OPP	Acción	6	6	100	94.1
AEI.05.02	AOI00099600090 - Gestionar la ejecución presupuestaria eficientemente	UPI	Documento	17	15	88.24	

La AEI.05.02 Gestión presupuestaria eficiente para la operatividad de la INBP está vinculada a la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) y la Unidad de Presupuesto e Inversiones (UPI), y están alineadas con dos (02) Actividades Operativas.

- La AOI00099600037 - Conducción y Gestión del Planeamiento, Presupuesto y Modernización, dirigido por la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP), al primer semestre de 2024, obtuvo un avance físico acumulado de 6 acciones relacionadas al asesoramiento a la alta dirección, órganos y unidades orgánicas de la INBP, en temas de planeamiento, modernización, presupuesto, proyectos de inversión pública, entre otros, logrando un avance del 100%. A continuación, se presenta las principales gestiones de aprobación, supervisión y opinión técnica:
  - Formalización de modificaciones presupuestarias; Certificaciones de Crédito Presupuestario de los gastos que se planifiquen ejecutar por todo el año fiscal 2024 y respecto a las previsiones presupuestales; Opinión para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2024; Programación Multianual de Ingresos 2025-2027; así como la emisión de la Previsión Presupuestal 2025, 2026, 2027; los Informes de ejecución presupuestal; Solicitud de aprobación de certificación de crédito presupuestal; Conformación de la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de la INBP, para los años fiscales 2025-2027; Formalización de modificaciones presupuestarias; Solicitud de aprobación de la rebaja de certificación de crédito presupuestal y actualización de previsión presupuestal 2025, 2026 y 2027.
  - Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Regionales y Locales; Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Regionales y Locales; Propuesta de actualización de Directiva y Procedimientos para la Gestión de Convenios de Cooperación de la INBP.



- Propuesta de Directiva denominada Creación de Comandancias Departamentales a nivel nacional; Propuesta de actualización de la Política de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Reporte de seguimiento anual del POI 2023 de la INBP; Plan Operativo Institucional (POI) 2023 modificado, versión 4 de la INBP; Aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2025-2027 de la INBP; Plan Operativo Institucional - POI 2024 Modificado, Versión 1 de la INBP; Reporte de Seguimiento del año 2023 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 INBP; Informe Anual de Evaluación de los Programas Presupuestales 0048 y 0068 del periodo 2023; Propuesta de Memoria Anual 2023 de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú; Evaluación de la Matriz de Compromiso del primer semestre del año 2023 y elaboración de la Matriz de Compromiso Anual 2023; Informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2023 de la INBP.
- La AOI00099600090 - Gestionar la ejecución presupuestaria eficientemente, que conduce la Unidad de Presupuesto e Inversiones (UPI), al mes de junio de 2024, ha obtenido un avance físico acumulado de 15 documentos relacionados a la programación, formulación, evaluación y modificaciones del proceso presupuestario institucional, alcanzando un avance acumulado de 88.24% respecto a lo programado al primer semestre de 2024. A continuación, se presenta la información registrada:
1. Seguimiento de las modificaciones presupuestarias del mes de enero 2024, formalizado con Resolución de Intendencia N° 009-2024-INBP,
  2. Reportes de las acciones para evaluar la ejecución del presupuesto del mes de enero 2024
  3. Seguimiento de las modificaciones presupuestarias del mes de febrero 2024, formalizado con Resolución de Intendencia N° 021-2024-INBP
  4. Reporte para evaluar la ejecución del presupuesto del mes de febrero 2024
  5. Seguimiento de las modificaciones presupuestarias del mes de marzo 2024, formalizado con Resolución de Intendencia N°028-2024-INBP.
  6. Reporte para evaluar la ejecución del presupuesto del mes de marzo 2024.
  7. Seguimiento de las modificaciones presupuestarias del mes de abril 2024, formalizado con Resolución de Intendencia N° 000-2024-INBP.
  8. Reporte para evaluar la ejecución del presupuesto del mes de abril 2024.
  9. Seguimiento de las modificaciones presupuestarias del mes de mayo 2024, formalizado con Resolución de Intendencia N° 046-2024-INBP.
  10. Reporte para evaluar la ejecución del presupuesto del mes de mayo 2024
  11. Registro en el módulo de evaluación presupuestal anual 2023, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.
  12. Seguimiento de las modificaciones presupuestarias del mes de junio 2024, formalizado con Resolución de Intendencia N° 053-2024-INBP.
  13. Reporte para evaluar la ejecución del presupuesto del mes de junio 2024,
  14. Registro de la formulación de la Programación Multianual Presupuestaria (PMP) 2025-2027, conforme a los plazos establecidos por MEF
  15. Formulación de la demanda global de la formulación de la PMP 2025-2027.



- AEI.05.03 GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA INBP

Tabla 46. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.03, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.03	AOI00099600026 - Conducción y supervisión de actividades de los sistemas administrativos	OAJ	Documento	56	51	91.07	96
AEI.05.03	AOI00099600027 - Elaboración de los estados financieros	UE	Informe	5	9	100	
AEI.05.03	AOI00099600029 - Optimización del rendimiento del capital humano de entidad	URH	Documento	27	23	85.19	
AEI.05.03	AOI00099600034 - Actualización de los bienes patrimoniales	ULCP	Documento	6	7	100	
AEI.05.03	AOI00099600080 - Atención de requerimientos de bienes y servicios	ULCP	Documento	531	545	100	
AEI.05.03	AOI00099600096 - Conducción, coordinación y supervisión del sistema de control interno y del archivo institucional	GG	Documento	20	27	100	

AEI.05.03 Gestión administrativa oportuna en la INBP está vinculada a las siguientes unidades de organización: Oficina de Administración (OA), Unidad de Economía (UE), Unidad de Recursos Humanos (URH), Unidad de Logística y Control Patrimonial (ULCP) y Gerencia General (GG); tiene en total 06 Actividades Operativas.

- La AOI00099600026 - Conducción y supervisión de actividades de los sistemas administrativos, a cargo de la Oficina de Administración, al primer semestre de 2024, obtuvo un avance físico acumulado de 51 documentos, entre las que podemos mencionar la emisión de Resoluciones Administrativas (45), Suscripción de contratos (04), aprobar el saneamiento administrativo de un bien mueble sobrante (01), Nota Informativa (01). Alcanzando un avance acumulado de 91.07% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.
- La AOI00099600027 - Elaboración de los estados financieros, conducido por la Unidad de Economía (UE), al primer semestre de 2024, alcanzo un avance físico acumulado de 09 documentos relacionados a los estados financieros, alcanzando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024. A continuación, se presentan los siguientes documentos:
  1. Informe N° 001-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Transmisión de los Estados Financieros y Presupuestario al 30 de noviembre 2023
  2. Informe N° 002-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Declaración del Módulo de Instrumento Financiero mes de diciembre 2023
  3. Informe N°006-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Transmisión de los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de diciembre del año 2023,
  4. Informe N°005-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Declaración del Módulo de los Instrumentos Financieros del mes de enero 2024
  5. Informe N°009-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Declaración del Módulo de Instrumentos Financieros del mes de febrero 2024.

6. Informe N°015-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Declaración del Módulo de los Instrumentos Financieros del mes de marzo
7. Informe N° 018-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Declaración del Módulo de Instrumento Financiero del mes de abril 2024
8. Informe N° 022-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Transmisión de los Estados Financieros Y Presupuestario al 31 de marzo 2024.
9. Informe N° 023-2024 INBP-UE-CG-PCTLT, Declaración del Módulo de Instrumento Financiero, mes de mayo 2024.

➤ La AOI00099600029 - Optimización del rendimiento del capital humano de entidad, que dirige la Unidad de recursos Humanos (URH), al mes de junio de 2024, tiene un avance físico acumulado de 23 documentos, alcanzando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024. A continuación, se presentan los principales documentos:

- Implementar un programa anual de seguridad y salud en el trabajo
  - Se conformó el Comité de SST para el período 2024-2024.
  - Charla sobre prevención de hostigamiento sexual laboral.
  - Capacitación a los miembros del Comité de SST.
  - Elaboración de 51 matrices IPERC de las Comandancias Departamentales.
  - Elaboración de tres matrices de Identificación de Peligros y Riesgos (IPERC) de las sedes de Piura, Lima Centro y Lambayeque.
- Promover el bienestar social:
  - Se realizó el reconocimiento a 19 servidores por el tiempo de servicio a la entidad (10, 25 y 30 años de servicio).
  - Seguros vida ley en proceso de adquisición.
  - Vales de consumo por concepto de actividad en proceso de adquisición.
- Promover el rendimiento del personal:
  - 135 servidores incorporados a la Gestión del rendimiento (GdR), por encima de lo solicitado por SERVIR (115).
  - Dos (2) charlas ejecutadas a los evaluados y evaluadores de GdR.
  - 107 servidores capacitados en marco del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) en diferentes temáticas (Elaboración de metas en Gestión del Rendimiento, Ética e Integridad en la Función Pública, Gestión de conflicto de intereses y Calidad Regulatoria).

➤ La AOI00099600034 - Actualización de los bienes patrimoniales, a cargo de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, al primer semestre de 2024, logró un avance físico acumulado de 07 documentos relacionados al inventario 2024 y saneamiento de bienes muebles, logrando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.

- Resolución de Administración N° 008-2024-INBP-OA, de fecha 07 de febrero de 2024, se constituyó la Comisión de Inventario Físico y Contable de los Bienes Muebles de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que se encargará de efectuar la toma de "Inventario Físico y Contable de los Bienes Muebles de la INBP al 31 de diciembre de 2024.
- Se aprobó el Pedido de Servicio N°325-2024, con el cual se comenzó los Actos Preparatorios para la convocatoria del procedimiento de selección, se encuentra con Certificación Presupuestal y en proceso de convocatoria en el SEACE, etapa de registro de participantes (electrónica).
- Transferencia de Propiedad Vehicular (que consiste cambio de placa y cambio de traslado de dominio y cambio de uso) de 05 unidades vehiculares con placa EUI600, EUI598, EUI599, EUI595, EUI597, EUI595.

Cabe mencionar, que se realizó la ejecución del saneamiento físico legal de un (01) inmueble perteneciente a la Comandancia Departamental de la Libertad, asimismo se han realizado la ejecución del saneamiento vehicular de 18 unidades vehiculares, las cuales han pasado a estar a nombre de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

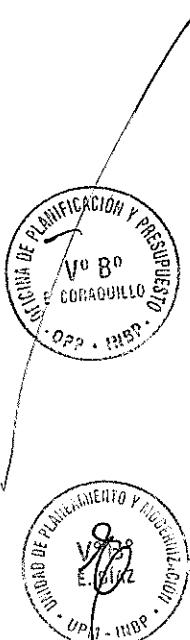
- La AOI00099600080 - Atención de requerimientos de bienes y servicios, a cargo de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, al primer semestre de 2024, logró un avance físico acumulado de 545 documentos relacionados al requerimiento de bienes, servicios y obras, logrando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.

En atención a los requerimientos formulados y presentados por parte de las áreas usuarias de la INBP, se atendieron 383 órdenes de servicio y 162 órdenes de compra, totalizando 545 documentos, al primer semestre de 2024.

- Se generaron 23 órdenes de servicio y 01 órdenes de compra, en el mes de enero.
- Se generaron 118 órdenes de servicio y 40 órdenes de compra en el mes de febrero.
- Se generaron 71 órdenes de servicio y 15 órdenes de compra en el mes de marzo.
- Se generaron 37 órdenes de servicio y 43 órdenes de compra en el mes de abril.
- Se generaron 78 órdenes de servicio y 36 órdenes de compra en el mes de mayo.
- Se generaron 56 órdenes de servicio y 27 órdenes de compra en el mes de junio.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas:

- La formulación del Plan Anual de Contracciones (PAC) de la entidad para el año 2024, aprobado mediante Resolución de Administración N° 0005-2024-INBP-OA de fecha 22 de enero de 2024, se incluyeron 10 procedimientos de selección por un importe de S/ 12'022,043.89.



- Se han realizado 11 modificaciones al Plan Anual de Contrataciones 2024, en el primer semestre de 2024.
  - Asimismo, de acuerdo con el SEACE, la Intendencia Nacional de Bomberos presenta un avance de ejecución del Plan Anual de Contratación de 74.87%.
  - Gestionar la aprobación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024-2026
  - Elaboración de la Programación Multianual de Bienes y servicios 2025-2027
  - Se encuentra vigente el contrato N° 04-2023-INBP-OA "Servicio de seguridad y vigilancia para la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, las Compañías y Comandancias Departamentales de Lima y Callao del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú" por un monto contractual de S/ 2,499,992.63 Soles con un plazo de ejecución de 554 días calendarios.
  - Se encuentra vigente el Contrato N° 004-2022-INBP-OA "Servicio de limpieza de las sedes de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú" por un monto contractual de S/ 554,400.00 Soles con un plazo de ejecución de 730 días calendario.
  - Se gestionó los pagos de servicio de agua potable y desagüe, energía eléctrica, telefonía fija y telefonía móvil.
  - Respecto a telefonía móvil la Entidad suscribió el Contrato N° 007-2022-INBP-OA- "Servicio de telefonía móvil para el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) e Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP)", el cual se encuentra vigente hasta el 27/05/2024, la misma que ya se está realizando la formulación de los términos de referencia a fin de realizar la convocatoria del procedimiento de selección.
  - El área de Almacén informa que se han emitido 165 Notas de Entrada de Almacén (NEA), así como, 522 Pedidos de Comprobantes de Salida (PECOSA) al mes de junio de 2024.
  - Respecto al mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la INBP, al primer semestre de 2024, se realizaron las siguientes actividades: se verifico el servicio de limpieza, entrega de materiales de limpieza, así como el servicio de desinfección y fumigación; se verifico el servicio de seguridad y vigilancia de las sedes de la INBP, y el mantenimiento de las áreas verdes.
  - Se realizo la atención del servicio de mantenimiento del pozo elevado y tanque de agua de la INBP; la adquisición de dos equipos de aire acondicionado para la data center de la INBP, así como su instalación; la realización del servicio de mantenimiento correctivo de techo de quinto piso y azotea de la INBP.
- AOI00099600096 - Conducción, coordinación y supervisión del sistema de control interno y del archivo institucional, a cargo de la Gerencia General (GG), al primer semestre de 2024, logro un avance físico acumulado de 27 documentos relacionados a la emisión de Resoluciones de Gerencia General, actividades del Plan Archivístico e implementación del Sistema de Control Interno, logrando un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.
- Emisión de 18 Resoluciones de Gerencia General al primer semestre de 2024.
  - Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023.
  - Emisión de 5 informes de avance de actividades del Plan Archivístico.



- Seguimiento del Plan de Acción Anual 2023.
- Evaluación Anual de la Implementación del SCI año 2023.
- Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación 2024.
- Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control 2024.

- AEI.05.04 SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN LA INBP

Tabla 46. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.04, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.04	AOI00099600028 - Ejecución de actividades para el transito al régimen del servicio civil meritocrático	URH	Informe	2	5	100	100

AEI.05.04 Servicio Civil Meritocrático Implementado en la INBP está vinculada a la Unidad de Recursos Humanos, y tiene 01 Actividad Operativa.

- AOI00099600028 - Ejecución de actividades para el transito al régimen del servicio civil meritocrático, al primer semestre de 2024, logro un avance físico acumulado de 05 informes relacionados al proceso de tránsito al régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, cumpliendo un avance acumulado del 100%. A continuación, se presentan las actividades realizadas:

1. Emisión del Informe N° 013-2024-INBP-OA-URH, describiendo las acciones a seguir respecto al Tránsito al régimen del Servicio Civil y se agende una reunión previa a la asesoría técnica que brindará SERVIR, a fin de que la entidad establezca las acciones inmediatas a realizar.
2. Emisión del Informe N° 030-2024-INBP-OA-URH, describiendo las acciones a seguir respecto al Tránsito al régimen del Servicio Civil y recomendando la participación, en la reunión pactada por SERVIR, de las unidades orgánicas de la entidad, que considere la GG como parte fundamental en el proceso del tránsito al régimen del servicio civil y se agende a una reunión previa a la asesoría técnica que brindará SERVIR, a fin de que la entidad establezca las acciones inmediatas a realizar.
3. Emisión de la Nota Informativa N° 272-2024-INBP/OA/URH, dirigida a la Gerencia General, adjuntando la propuesta de estructura de recursos humanos para el tránsito al régimen del servicio civil en el marco de las disposiciones emitidas por SERVIR.
4. Emisión del Informe N° 052-2024-INBP/OA-URH, la Unidad de Recursos Humanos remite el Informe que sustenta la propuesta del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de la INBP. Mediante Oficio N° 050-2024-INBP/GG, la entidad remite a SERVIR dentro del plazo el Informe que sustenta la propuesta del CPE de la INBP.
5. Emisión del Informe N° 062-2024-INBP/OA-URH, que inicia las acciones para la elaboración de los perfiles del Manual de Perfiles de Puestos (MPP).

- AEI.05.05 PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADO EN LA INBP

Tabla 47. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.05, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.05	AOI00099600101 - Implementación y seguimiento de subcomponentes del modelo de integridad en la entidad.	GG	Documento	1	1	100	100

AEI.05.05 Programa de Integridad implementado en la INBP está vinculada a la Gerencia General, y tiene 01 Actividad Operativa.

- AOI00099600101 - implementación y seguimiento de subcomponentes del modelo de integridad en la entidad, al primer semestre de 2024, alcanzó un avance físico acumulado de 01 documento relacionado con la implementación de modelo de integridad en la INBP, obteniendo un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.
- Se ha creado la Unidad Funcional de Integridad de la INBP, dependiente jerárquicamente de la Gerencia General mediante Resolución de Gerencia General N° 012-2024-INBP/GG, conforme al numeral 7.3 de la Directiva N°001-2024-PCM/SIP "Directiva para la Incorporación y ejercicio de la función de integridad en las entidades de la administración pública".
- Conforme a lo programado para el primer semestre en el POI 2024, en el mes de febrero la coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad presentó a la Gerencia General el documento Informe de Implementación de Modelo de Integridad correspondiente al periodo 2023.

Cabe mencionar, que el modelo está organizado en nueve (09) componentes, y este a su vez de subcomponentes, los cuales viene implementando conforme a lo establecido en la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público", aprobados mediante Resolución de Secretaría de Integridad N° 002-2021-PCM/SIP.

- AEI.05.06 SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES IMPLEMENTADOS Y/O DESARROLLADOS PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL

Tabla 48. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.06, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.06	AOI00099600087 - Implementación de sistemas	UTI	Sistema	S.P.	0	S.P.	5.6
AEI.05.06	AOI00099600106 - Desarrollo de sistemas	UTI	Sistema	S.P.	0	S.P.	
AEI.05.06	AOI00099600031 - Implementación y mantenimiento de sistemas informáticos y de comunicación a nivel nacional	UTI	Mantenimiento	18	1	5.56	

AEI.05.06 Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional está vinculada a la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), es responsable del cumplimiento de las siguientes 03 Actividades Operativas:

- La AOI00099600087 - Implementación de Sistemas, al primer semestre de 2024, no presenta avance físico acumulado, por estar programado para el segundo semestre de 2024 la implementación de un sistema de informático para la INBP.
- La AOI00099600106 – Desarrollo de sistemas, la Unidad de Tecnología de la Información reporta que está programado para el segundo semestre de 2024 el desarrollo de un sistema de informático para la INBP.
- La AOI00099600031 – Implementación y mantenimiento de sistemas informáticos y de comunicación a nivel nacional, la Unidad de Tecnología de la Información (UTI), reporta que, al primer semestre de 204, alcanzó el avance físico acumulado de 01 mantenimiento, relacionado al servicio de mantenimiento correctivo del equipo repetidor para el CGBVP, obteniendo un avance acumulado de 5.5% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.

#### • AEI.05.07 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OPERATIVA INSTITUCIONAL

Tabla 49. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.05.07, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.05.07	AOI00099600105 - Mantenimiento oportuno de la infraestructura tecnológica.	UTI	Mantenimiento	72	72	100	100

La AEI.05.07 Infraestructura Tecnológica Operativa Institucional está vinculada a la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), es responsable del cumplimiento de una (01) Actividad Operativa:

- La AOI00099600105 - Mantenimiento oportuno de la infraestructura tecnológica, al primer semestre de 2024, alcanzó un avance físico acumulado de 72 mantenimientos de la infraestructura tecnológica de la INBP, obteniendo un avance acumulado de 100% respecto a lo programado al primer semestre de 2024.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas:

Mantenimiento oportuno de la infraestructura tecnológico:

- Adquisición de Suministros para la instalación de los relojes biométricos.
- Servicio de migración del servidor de correo electrónico institucional
- Mantenimiento preventivo o correctivo de impresoras multifuncionales de la INBP
- Diagnóstico de una impresora multifuncional

- Mantenimiento de cámaras de seguridad de almacén
- Adquisición de licencias de software de ofimática para 230 equipos
- Renovación de licencia de antivirus para 250 equipos
- Adquisición de 1 licencia FORTIMAIL Adquisición de 2 computadoras para DGRO
- Licencia ZOOM
- Adquisición de suministros de impresión
- Servicio de digitalización de documentos

Implementación y mantenimiento de sistemas informáticos y de comunicación a nivel nacional:

- Brindar Servicio de soporte técnico
- Instalación de sistema help desk
- Soporte help desk
- Adquisición de 273 licencias para seguridad informática y soporte técnico
- Mantenimiento correctivo del equipo repetidor
- Instalación de los 3 UPS
- Mantenimiento correctivo de servidor del Data Center
- Mantenimiento preventivo de la Central Telefónica
- Adquisición de una torre de comunicación de 30 metros
- Adquisición 2 discos duros SATA, 7 discos duros sólidos y un servidor NAS
- Adquisición de 3 equipos UPS para el Data de Center del CGBVP
- Adquisición de suministros de impresión

**• AEI.06.01 PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA INBP**

Tabla 50. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.06.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.06.01	AOI00099600102 - Elaboración del Plan Gestión Interna de Riesgo de Desastres	GG	Documento	S.P.	0	S.P.	S.P.

AEI.06.01 Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP está vinculada a la Gerencia General (GG) y tiene una (01) Actividad Operativa:

- La AOI00099600102 - Elaboración del plan gestión interna de riesgo de desastres, al primer semestre de 2024, presenta un avance físico acumulado de 0 documento relacionado a la elaboración de un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres

Cabe mencionar, para el mes de julio está programado se cuente con un Plan de Gestión Interna de Desastres y el Plan de Contingencia. Al respecto esta Gerencia informa que se contrató un servicio para que se encargue de la elaboración del documento. Sin embargo, es necesario mencionar que el 06 de junio de 2024, mediante Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, se modificó el Reglamento de la Ley 29664, que crea el SINAGERD (aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-

PCM), precisando en su Artículo 39.- De los Planes específicos en gestión del riesgo de desastres, ítem 39.4 "Las entidades públicas a nivel nacional, de acuerdo a sus competencias, formulan, aprueban e implementan, los siguientes planes específicos: a. Plan de Gestión Reactiva y b. Plan de Continuidad Operativa. Lo que, ameritaría evaluar la pertinencia de realizar una corrección, modificación o actualización al Objetivo Estratégico 6 de la Plan Estratégico Institucional y al POI.

- **AEI.06.02 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA INBP**

Tabla 51. INBP: AVANCE FÍSICO DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA POR AEI.06.01, 2024

Acción Estratégica	Actividad Operativa	Unidad de Organización	Unidad de Medida	Programado	Avance Físico Acumulado	Avance % Acumulado	Ejecución física por AEI Avance %
AEI.06.02	AOI00099600103 - Capacitación del personal de la INBP en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres	GG	Persona Capacitada	S.P.	0	S.P.	S.P.

AEI.06.02 Programa de capacitación en materia de gestión del riesgo de desastres implementado para el personal de la INBP está vinculada a la Gerencia General (GG) y tiene una (01) Actividad Operativa:

- La AOI00099600103 - Capacitación del personal de la INBP en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres, al primer semestre de 2024, presenta un avance físico acumulado de 0 personas capacitadas en temas de gestión de riesgos de desastres.

Al respecto, conforme a lo programado en el POI 2024, esta actividad operativa tiene programado a partir del mes de agosto se inicien las capacitaciones en materia de seguridad y Gestión del Riesgo Desastres. Asimismo, se ha elaborado una propuesta de plan de capacitación.

#### 2.4 Identificación y análisis de las AEI críticas

En esta sección, se identifica y analiza las AEI críticas, es decir aquellas que no lograron mayor desempeño al 75% con respecto al valor esperado, buscando identificar sus determinantes.

De las 27 AEI establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Ampliado de la INBP, 13 AEI presentan un avance menor al 75% con respecto al valor esperado y nueve (09) no cuentan con avance o su ejecución está previsto para el segundo semestre de 2024.

Respecto a las AEI críticas, a cargo de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad (DGRO), a través de Subdirección de Gestión de Recursos Materiales y Mantenimiento (SGRMM) se encuentras las siguientes:

- AEI.01.01. Abastecimiento de combustible oportuno a las unidades vehiculares de las compañías de bomberos del CGBVP.

Entre los factores que limitan el desempeño del abastecimiento de combustible, es el bajo presupuesto asignado para atender el abastecimiento de combustible de la flota vehicular y equipos a nivel nacional.

Prevé la contratación de adquisición de suministro de combustible para las unidades vehiculares y equipos de las Comandancias Departamentales del CGBVP, en los casos que no se cuente con contrato de suministro de combustible.

Autorizar la modificación del monto de apertura y la ampliación de la asignación anual de los fondos de caja chica para la dotación de combustible, para las comandancias departamentales a fin de evitar el desabastecimiento de las unidades vehiculares.

➤ AEI.01.02. Mantenimiento oportuno al parque automotor del CGBVP.

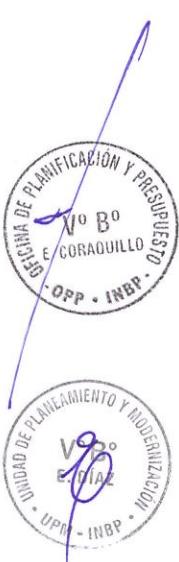
Respecto a la gestión de adquisición de repuestos y accesorios vehiculares, la SGRMM informó mediante el Memorando N° 143-2024-INBP/SGRMM, que la actividad no se realizará este año debido a la falta de financiamiento.

La SGRMM, a pesar del bajo cumplimiento de las metas de ejecución del mantenimiento de vehículos, no han reportado problemas al respecto.

➤ AEI.01.04. Equipos y materiales entregados de manera oportuna al CGBVP

En relación con la actividad operativa “Gestión de adquisición de indumentaria” la SGRMM no ha reportado ningún avance en esta actividad, se recomienda realizar un seguimiento y control de la manera más estricta posible.

- La actividad operativa de “Gestión de adquisición de materiales e insumos” la SGRMM no emitió el reporte programado para el primer semestre de 2024.
- En cuanto a los insumos, el problema con el amoniaco cuaternario de quinta generación es que cuenta con una ficha de producto en lugar de dos requeridas, conforme a la entrada en vigor del Acuerdo Marco EXT-CE-2024-3.
- Respecto a los materiales, el retraso en la adquisición de guantes de nitrilo, cuyo requerimiento está en la ULCP desde el 1 de agosto del presente año.
- Acerca de la actividad operativa denominada “Gestión de gastos menores y de emergencias, a cargo de la Unidad de Economía (UE), informa que 11 comandancias departamentales: Cusco, Arequipa, Loreto, Ucayali, Huánuco, Apurímac, Madre de Dios, San Martín, Tumbes, Moquegua y Ayacucho, no cuentan con contratos para el suministro de combustible, de manera excepcional, está siendo atendido por la caja chica. La UE recomienda tomar acciones correctivas conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Abastecimiento y la Ley de Contrataciones del Estado, para evitar el fraccionamiento de contratos.



- AEI.01.05. Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas de las compañías de bomberos del CGBVP.
  - La actividad operativa denominada “Gestión de servicios de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de las compañías” a cargo de la Subdirección de Gestión de Infraestructura y Equipamiento (SGIE), entre los principales problemas, está el caso de la Compañía de bomberos “La Esmeralda N° 220” Huanta, Ayacucho, donde la falta de personal ha impedido la visita necesaria para el levantamiento de información para el proceso de formulación de los términos de referencia, lo que ha retrasado el inicio de los trabajos de mantenimiento.
  - Por otro lado, la Compañía de Bomberos “Alberto Benavides de La Quintana B 179” Lircay, Huancavelica, recibió la conformidad del servicio el 22 de julio de 2024, debido a la demora en la formulación de los términos de referencia.
- AEI.01.06. Inversión de infraestructura y/o equipamientos evaluados a favor del CGBVP.
  - Respecto a la Actividad Operativa Programación y evaluación de las inversiones en el marco del INVIERTE.PE, la SGIE informa que mediante Resolución Ministerial N° 0286-2024-IN, de fecha 02 de marzo de 2024, se aprueba el Programa Multianual de Inversiones 2025-2027 del Sector Interior, donde el diagnóstico de brechas de infraestructura identifica que el 78.14% (193) de las Compañías de Bomberos operan en condiciones inadecuadas de un total de 247 Compañías de Bomberos a nivel nacional.

Por otro lado, no se reporta avance de las siguientes actividades operativas:

- Adquisición de equipo contra incendio, Kit de rescate pesado, KIT de rescate vehicular, camioneta y camión cisterna en las 243 compañías de Bomberos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - 2519200 a cargo de la SGIE.
- Adquisición de equipo de otros activos complementarios; en el(la) Intendencia Nacional de Bomberos Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima – 2486616 a cargo de la SGIE.
- Protección respiratoria de los bomberos, en ambientes con atmosferas contaminadas – 2380780 a cargo de la SGIE.
- Elaboración de expediente técnico del proyecto de inversión mejoramiento y ampliación de los servicios de prevención, preparación y respuesta a desastres, incendios, emergencias, rescates y otros en la Compañía de Bomberos Magdalena N° 36 a cargo de la SGIE.
- Entre otros problemas, se encuentra la falta de información del estado situacional de las compañías de bomberos, limitada asignación presupuestal para la contratación de personal especializado para el diagnóstico situacional de compañías de bomberos y para el cierre de brechas en mantenimiento de infraestructura.

Respecto a las AEI críticas, a cargo de la Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación (DPNR).

- AEI.02.02. Acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados en beneficio del CGBVP, entidades públicas, privadas y población.

- La Actividad Operativa Acciones de conducción de la normatividad y regulación La DPNR reporta como principal problema demora en la emisión de opinión técnica del documento normativo por parte de las Unidades Orgánicas que tienen injerencia directa y/o indirecta en su revisión, retrasan la aprobación del documento normativo por parte de la jefatura de la INBP.
- Limitada asignación presupuestal y financiero para la contratación del recurso humano para Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación y sus Subdirecciones.

En relación con las AEI críticas, a cargo de la Dirección de la Escuela de Bomberos (DEB).

- AEI 03.01. Plan de capacitación contextualizado para el personal que presta el servicio público de bomberos y otras instituciones de primera respuesta.

- La Actividad Operativa: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres a cargo de la Subdirección de Instrucción (SI), se ha generado siete (07) requerimientos para la adquisición de bienes para la implementación de las brigadas de rescate urbano (USAR), presentándose los siguientes problemas: la reformulación de los requerimientos en reiteradas oportunidades, sumando un total de 161 días calendarios para la adquisición del bien.
- Asimismo, la solicitud de ampliación de plazo por la falta de disponibilidad de los bienes a entregar por parte del proveedor causa retraso en la entrega de los bienes solicitados, estando pendiente de resolver la orden.
- En otro orden de cosas, la Escuela de Bomberos no dispone de instructores y/o personal formador contratado de forma permanente.
- Se requiere la asignación de personal especialista a la DEB y sus Subdirecciones para el cumplimiento de sus diferentes funciones permanentes, actualmente cuenta con 03 especialista y 02 funcionarios.
- Falta de infraestructura para el desarrollo de actividades formativas
- Se requiere la renovación de los activos no financieros con los que cuenta, sobre todo equipos informáticos y periféricos, como impresoras y afines.

- AEI 03.02. Normas de competencias implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidades de primera respuesta.

- La Actividad Operativa: Conducción y orientación para la capacitación a bomberos, tiene programado el desarrollo de acciones de coordinación respecto a la Planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de la estrategia de gestión del Programa presupuestal 0048 Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros.

Cabe precisar, que las acciones realizadas en la Actividad Operativa por la DEB, no se encuentran vinculados con la AEI 03.02, toda vez que se espera que la DEB

realice acciones orientadas a normas de competencia implementados por la Escuela de Bomberos de la INBP y entidad de primera respuesta, por lo que, se requiere que la AO se revalúe para el próximo año, y para el presente año la DEB debe enfocarse en desarrollar acciones orientadas a la implementación de la AEI 03.02.

Acerca de las AEI críticas, a cargo de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (DDFC).

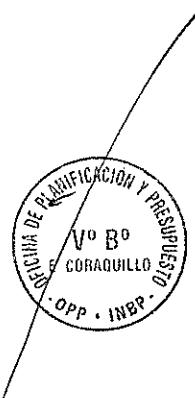
AEI.04.01. Redes institucionales en los tres niveles de gobierno para la sostenibilidad del servicio público de bomberos del CGBVP

- La Actividad Operativa: Conducción y orientación para el fortalecimiento de capacidades, vinculada a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (DDFC) tenía programada al primer semestre de 2024, la elaboración de 02 documentos orientadas a la Gestión de iniciativas a través de gobiernos subnacionales para el desarrollo de capacidades a los bomberos, de la cual, sólo se reportó en el aplicativo CEPLAN la ejecución de un 01 documento, el Memorando 042-2024-INBP/DDFC, que no corresponde a lo programado en la mencionada actividad operativa. En ese sentido, es importante que la DDFC especifique las evidencias que estarán emitiendo en cumplimiento de su meta física programada.
- La Actividad Operativa Gestión de convenios con gobiernos subnacionales para el desarrollo de capacidades de bomberos del CGBVP, a cargo de la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (SPDFC), tenía programado la elaboración de 02 documentos al primer semestre de 2024, de los cuales ninguno se ha elaborado. Sustentan su incumplimiento a la demora en la gestión para la suscripción de un convenio con la Municipalidad de Chorrillo, que se viene coordinando para el segundo semestre. Asimismo, señalan que se gestionará la renovación de un convenio con la Municipalidad de Huaral. Al respecto, se requiere que la mencionada subdirección precise como los convenios conllevan al desarrollo de capacidades de bomberos del CGBVP.

Por otra parte, el escaso presupuesto asignado para el desarrollo de la gestión de convenios de cooperación interinstitucional dificulta los procedimientos para la gestión de convenios, como la aprobación, suscripción, implementación, seguimiento y evaluación de los respectivos convenios con las entidades públicas o privadas.

AEI.04.03. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA LOS BOMBEROS DEL CGBVP

- La Actividad Operativa Gestión de desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades para los bomberos del CGBVP, a cargo de la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (SPDFC), mediante Memorando N° 042-2024-INBP/DDFC, señala que la mencionada actividad operativa genera duplicidad de actividades con la DEB. Al respecto, es importante indicar que la DDFC en coordinación con sus subdirecciones delimiten sus competencias con la



DEB, toda vez que las AEI está debidamente delimitada conforme a sus funciones y competencias.

AEI.05.01: Procesos institucionales optimizados para la mejora de la gestión de la INBP

- La Actividad Operativa Evaluación de los actos y resultados ejecutados por la INBP en la gestión de bienes, recursos y operaciones institucionales, a cargo del Órgano de Control Institucional, informa que los problemas que se presentaron, es la demora de la entrega de información y documentación solicitada para la ejecución de los servicios relacionados, lo que genero retrasos en la evaluación de información y la culminación de estos.
- La Actividad Operativa Promover la implementación de la modernización de la gestión en la entidad, se encarga la Unidad de Planeamiento y Modernización, si bien cumplió sus metas al primer semestre de 2024, se presentaron los siguientes problemas:
  - El desconocimiento de los procesos técnicos de los sistemas administrativos y de otras funciones por parte de algunas unidades de organización, afecta la atención de requerimientos de información, generando demora en la atención dentro de los plazos requeridos.
  - La presentación de información de los documentos de gestión por parte de las unidades de organización suele ser imprecisa y redundante, además de no remitirse de manera oportuna.
  - Insuficiente personal especializado para tratar los temas de procesos y de cooperación nacional e internacional, lo que limita el cumplimiento de actividades en la UPM.

AEI.05.06: Sistemas informáticos y de comunicaciones implementados y/o desarrollados para optimizar la operatividad institucional y el CGBVP

- La Actividad Operativa Implementación y mantenimiento de sistemas informáticos y de comunicación a nivel nacional a cargo de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI), informa que sólo realizarán el mantenimiento de un equipo de repetidor porque está priorizando otros servicios, el cual no especifican.

Por otro lado, informa con Memorando N° 0064-2024-INBP/OA/UTI, debido al limitado presupuesto en el clasificador de gasto de maquinaria y equipos, no realizarán el mantenimiento preventivo y correctivo de radios bases y radios móviles.

- Las Actividades Operativas Desarrollo de Sistemas e Implementación de Sistemas, a cargo de la UTI, en el primer semestre no tienen meta programada. Se precisa que la UTI no reportó avance ni sustento que acciones van a realizar en la Nota Informativa N° 300-2024-INBP/OA-UTI.

AEI.06.01: Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP.

- La Actividad Operativa Elaboración del plan gestión interna de riesgo de desastres, a cargo de la Gerencia General, informa que contrató un servicio para elaborar el Plan de Gestión Interna de Desastres y el Plan de Contingencia, pero el 06 de junio de 2024, mediante Decreto Supremo N° 060-2024-PCM modificó el Reglamento de la Ley 29664, especificando que las entidades públicas deben formular, aprobar e implementar los siguientes planes específicos: Plan de Gestión Reactiva y el Plan de Continuidad Operativa. En ese sentido, la nueva normativa incide en el cumplimiento de la AEI.06 Desarrollar la gestión interna de riesgo de desastres en la INBP y la AEI.06.01 Planes de gestión de riesgo de desastres implementados para las instalaciones de la INBP y la Actividad Operativa.

## 2.5 Aplicación de recomendaciones

En base a las recomendaciones planteadas en el Informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2023, las siguientes unidades de organización: la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad (6 recomendaciones), la Dirección de la Escuela de Bomberos (03 recomendaciones), la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades (04 recomendaciones), la Gerencia General (02 recomendaciones) y la Unidad de Recursos Humanos (04 recomendaciones), formularon las Matrices de Compromiso para el año 2023, en total 19 recomendaciones.

Con respecto al avance en el cumplimiento de las recomendaciones planteadas en el Informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2023, en el presente año la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad envió 04 recomendación completas, quedando pendiente de informar la evaluación de 02 recomendaciones; la Dirección de la Escuela de Bomberos informó que cumplieron las 02 recomendaciones y 01 recomendación se encuentra como no iniciado; la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades informa que se han cumplido las 04 recomendaciones; la Unidad de Recursos Humanos informa que 03 recomendaciones se encuentran en proceso y 01 recomendación como no iniciado, finalmente, la Gerencia General comunica que las 02 recomendaciones se encuentra en proceso.

A continuación, se presenta la evaluación de la matriz de compromiso del año 2023

Tabla 52. INBP: EVALUACIÓN MATRIZ DE COMPROMISO, 2024

Responsable: Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad

Compromisos				Seguimiento		
Nº	Aspecto de Mejora	Recomendación	Medio de Verificación	Unidad de Organización Responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento
1	Resultado	Elaboración de Reporte Combustible. Se realizará el reporte donde contenga: Descripción, cantidad, precio y gasto realizado.	Reporte	SGRMM	Mediano Plazo	Completado

Compromisos				Seguimiento		
Nº	Aspecto de Mejora	Recomendación	Medio de Verificación	Unidad de Organización Responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento
2	Resultado	Elaboración de Reporte Mantenimiento de Equipos. Se realizará el reporte donde contenga: Descripción, mantenimiento realizado y gasto realizado.	Reporte	SGRMM	Mediano Plazo	Completado
3	Resultado	Elaboración de Reporte Mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura. Se realizará el Reporte en donde contenga: Descripción, mantenimiento realizado, gasto realizado	Reporte	SGRMM	Mediano Plazo	Completado
4	Operación	Elaboración de Reporte de Convenios Implementados	Reporte	DGRO	En el mes de Octubre del año 2023	Completado

Responsable: Dirección de la Escuela de Bomberos

Compromisos			Seguimiento		
Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento
1	Operación	En cuanto a la AEI.03.01., se recomienda que las Unidades de Logística y Control Patrimonial como la Unidad de Economía puedan darles seguimiento oportuno a los expedientes de conformidad de pagos de locadores, bienes y demás servicios a fin de que la Dirección de Escuela de Bomberos pueda devengar su presupuesto en los plazos planificados. La Dirección de la Escuela de Bomberos y la Dirección de Formación Académica del CGBVP sigan realizando coordinaciones relacionadas a la programación de los cursos y la disponibilidad de instructores.	Unidad de Economía, Unidad de Logística y Control Patrimonial, Oficina de Administración	-	No iniciado
2	Operación	Acerca de la AEI.03.02., recomienda que se le asigne un mayor presupuesto para la contratación de personal específico para el cumplimiento de las metas del PEI y POI.	Dirección de Escuela de Bomberos	15/02/2024	Completado
3	Seguimiento y evaluación	Diseñar y aprobar formatos que sirvan de evidencias del seguimiento de actividades operativas, que permitan usuarios operadores del aplicativo CEPLAN, cumplir las metas del POI y PEI dentro de los plazos establecidos, para la Dirección de Escuela de Bomberos.	Dirección de Escuela de Bomberos	15/02/2023	Completado

Responsable: Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades

Compromiso			Seguimiento		
Nº	Aspecto de Mejora	Recomendación	Unidad de Organización Responsable	Plazo	Estado de cumplimiento
1	Resultados	AEI 04.02, se requiere asignar presupuesto y el personal contratado necesario para la atención de la activación de programas y/o campañas de prevención, con la finalidad de movilizar personal y otras necesidades de importante atención a las localidades en donde se realizan las campañas de prevención de incendios y emergencias.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades	Dic-23	Completado
2	Resultados	AEI 03.04, se recomienda que la trabajadora social contratada por locación de servicios debe pasar a ser un CAS por ser una actividad recurrente, y por la demanda en el seguimiento pre y post atención hospitalaria de los bomberos accidentados en las emergencias atendidas. Además de contar con un profesional en leyes para la asistencia legal constante y seguimiento.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades	Dic-23	Completado
3	Operación	Diseñar y aprobar formatos que sirvan de evidencias del seguimiento de las actividades operativas, que permitan usuarios operadores del aplicativo CEPLAN, cumplir con las metas del POI y PEI dentro de los plazos establecidos, para todas las unidades de organización.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades	Dic-23	Completado
4	Operación	Realizar acciones de publicidad y promoción (redes, prensa, así como ejecutar la campaña publicitaria) de las intervenciones que realizan con la población y entidades públicas y privadas los órganos de línea en coordinación con la Oficina de Comunicación Social.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades	Dic-23	Completado

Responsable: Unidad de Recursos Humanos

Compromisos			Seguimiento			
Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento
1	Resultado	Asignar recursos presupuestales para el Plan de Desarrollo de Personas 2024	Informe	URH/OPP	29/01/2024	En proceso
2	Resultado	Asignar recursos presupuestales para el Plan de Bienestar Social 2024	Informe	URH/OPP	-	No iniciado
3	Resultado	Asignar recursos presupuestales para la elaboración de la propuesta de reorganización de estructura de los recursos humanos y el Manual de Perfiles de Puestos	Informe	URH/OPP	7/03/2024	En proceso
4	Operación	Se establezcan formatos estandar y de facil llenado para el reporte de evidencias y cumplimiento. Calendarizar las fechas de cumplimiento de actividades.	correo electrónico	URH/UPM	21/07/2024	En proceso

Responsable: Gerencia General

Nº	Aspecto de mejora	Compromisos		Seguimiento		
		Recomendación	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento
1	Operación	Fortalecer el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres	Actas de acuerdos y listas de asistencia	Gerencia General	12 meses	En proceso
2	Seguimiento y evaluación	Diseñar y aprobar formatos que sirvan para evidencia del seguimiento de las actividades operativas	Registro de las actividades en Ceplan	Gerencia General	12 meses	En proceso

### 3. Conclusiones

En el marco de la ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 Ampliado de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), se concluye que la INBP obtuvo un cumplimiento bajo respecto a lo programado durante el primer semestre de 2024, llegando tener un avance promedio de AEI de 70.91%, conforme a los resultados del Reporte de Seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI, descargado del aplicativo CEPLAN.

Del análisis de los 28 indicadores de AEI establecidos en el PEI, tres (03) indicadores de AEI tuvieron avance de valores Alto [más del 95%], tres (03) AEI presentaron valores de cumplimiento entre [75% - 95%] y 13 indicadores de AEI obtuvieron un cumplimiento menor al 75% respecto a lo programado.

Respecto a los resultados de las Actividades Operativas e Inversiones (AOI), según el Reporte de Seguimiento Semestral del Plan Operativo Institucional, se aprecia que el avance promedio de ejecución física de las AOI alcanzó el 79.5%, por lo que se valora como desvíos desfavorables moderados respecto a lo programado.

En cuanto al seguimiento de las metas físicas de las 49 AOI del POI 2024, tenemos que, al primer semestre, 10 AOI tuvieron un avance de ejecución física entre [0%-75%], 05 AOI tuvieron un avance de ejecución física entre el [75%-95%], y 21 AOI tuvieron una ejecución física mayor al 95%; asimismo, 13 AOI estaban programados su ejecución para el segundo semestre, según la información registrada en el Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional.

Como parte de los principales avances observados en las AEI con un desempeño semestral favorable se presenta los principales resultados:

- Se logró abastecer oportunamente de combustible la cantidad de 750 unidades vehiculares operativas de las compañías de bomberos, que cuentan con contrato de suministro de combustible, alcanzando un 56% de avance. Asimismo, a través de la habilitación del gasto de combustible del fondo de caja chica, se garantizó el abastecimiento de combustible a las demás unidades vehiculares a nivel nacional.
- Se realizó el mantenimiento preventivo y/o correctivo a 50 unidades vehiculares de las distintas Compañías de Bomberos del CGBVP, de un total de 238 solicitudes de mantenimiento solicitados por el CGBVP.

- Se lograron suscribir 13 convenios de cooperación para la operatividad de las Compañías de Bomberos del CGBVP, de un total de 42 convenios formulados al primer semestre del presente año.
- Se elaboró cinco (05) documentos de estudio e investigación en materia de prevención, control y extinción de incendios, atención de accidentes, rescate urbano y apoyo en incidentes con materiales peligrosos, logrando un avance de cumplimiento de 83%.
- Desarrollo de 31 cursos programados en el plan de capacitación contextualizado del año 2024, logrando capacitar a 812 personas que prestan el servicio público de bomberos y otras instituciones.
- Al primer semestre del año 2024, se logró proporcionar 09 tipos de beneficios a los bomberos del CGBVP y familiares directos, alcanzando un avance de implementación del 60%. Entre los beneficios que se entregan se encuentran: la Pensión de Gracia otorgado familiares por bomberos declarados héroes, Seguro de Vida EsSalud + Vida, Becas o Semibecas otorgadas por convenio interinstitucional, Constancias de Bomberos para puntaje adicional en los concursos de PRONABEC, Seguimiento a casos sociales de bomberos para atención en seguros y hospitales, Seguimiento en la atención de bomberos en clínicas y entidades prestadoras de servicios de salud hasta su recuperación, Difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional, Gestión del ingreso al SIS de bomberos, y Atención de familiares.
- Se realizaron 18 campañas de prevención y atención de emergencias en las modalidades presencial y virtual, logrando capacitar a 1,127 personas, de los cuales 1,044 han aprobado la evaluación de capacitación; logrando un avance de implementación de más del 100%.
- Se logró la publicación de 36 rebotes en los medios de comunicación, dando cobertura a las diversas actividades de la alta dirección de la INBP, así como compartiendo información de las actividades realizadas por las Compañías de Bomberos del CGBVP en la atención de emergencias; con lo cual su indicador presenta un nivel de cumplimiento mayor al 100%.
- El nivel de ejecución presupuestal en la fase devengado a nivel institucional es de 27.2%, este resultado se explica por el monto de ejecución del devengado por el importe de S/ 25,844,442.00 respecto al monto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 95, 118,856.00, lo que representa un avance de cumplimiento de 29.4% al 30 de junio de 2024.
- Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2024-INBP-GG, tiene por objetivo mejorar el desempeño de los servidores civiles, a través del cierre de brechas de conocimiento o competencias, para así lograr con eficiencia los objetivos institucionales y el servicio público de bomberos.
- Al primer semestre del año 2024 logró un avance del 66.7%, con el seguimiento e implementación de 36 subcomponentes de un total de 53 subcomponentes del Modelo de Integridad de la INBP de las etapas N°1 y N°2.



#### 4. Recomendaciones

Conforme a los resultados del Informe de Evaluación Institucional correspondientes al primer semestre 2024, se plantean las siguientes recomendaciones para las AEI con el propósito de asegurar el cumplimiento de su meta anual:

Tabla 53. INBP: MATRIZ DE RECOMENDACIONES, 2024

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	Implementación	Gestionar los procesos de contratación del servicio de suministro de combustible para las unidades vehiculares de las Comandancias Departamentales de provincia.	Oficina de Administración, la Unidad de Logística y Control Patrimonial y la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad	Setiembre-Diciembre 2024
2	Implementación	Mejorar los procedimientos de contratación de personal, a fin acelerar la contratación del personal bajo el régimen CAS y otros.	Oficina de Administración en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos	Setiembre-Diciembre 2024
3	Implementación	Prever una adecuada distribución del recursos presupuestarios necesarios para la contratación de personal, compra de bienes y servicios, tecnológicos, con el objeto de cumplir con las actividades programadas en el PEI como en el POI.	Oficina de Planificación y Presupuesto en coordinación con la Unidad de Presupuesto e Inversiones y las Direcciones y Oficinas	Setiembre-Diciembre 2024
4	Implementación	Formular el Plan de diagnóstico de infraestructura y equipamiento del CGBVP a nivel nacional, a fin de conocer las brechas de necesidades, para optimizar la provisión de los bienes y servicios requeridos por el CGBVP.	Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad	Setiembre 2024 - junio 2025
5	Diseño	Continuar las coordinaciones con el Ministerio de Trabajo con el objeto de elaborar normas de competencia de acuerdo con los procedimientos establecidos por el SINEACE y ser autorizada como una Entidad Certificadora (ECA); y ante el Ministerio de Educación para su incorporación como órgano de instrucción.	Dirección de la Escuela de Bomberos	Setiembre-Diciembre 2024
6	Implementación	Garantizar la operatividad y disponibilidad de la plataforma virtual “Lecciones que salvan vidas u otra similar”, que permita llevar a cabo las campañas de capacitación en la modalidad virtual.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades en coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información	Setiembre-Diciembre 2024
7	Implementación	Fortalecer la gestión de formulación e implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades implementado para los bomberos del CGBVP, asociadas a temas de capacitación, asistencia técnica, orientación y preparación.	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades en coordinación con la Dirección de la Escuela de Bomberos.	Setiembre-Diciembre 2024

Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
8	Implementación	Conformar un equipo de trabajo para el desarrollo y seguimiento del proceso de tránsito al régimen de la Ley del Servicio Civil, y el liderazgo de la Alta Dirección para cumplir con los pazos establecidos	Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil	Setiembre-diciembre 2024
9	Implementación	Se requiere prever el recurso humano necesario para el desarrollo e implementación de sistemas, así como la atención del mantenimiento preventivo de los equipos tecnológicos	Unidad de Tecnologías de la Información en coordinación con la Oficina de Administración y la Oficina de Planificación y Presupuesto	Setiembre-diciembre 2024
10	Seguimiento y Evaluación	Implementar las medidas de mejora a fin de garantizar la ejecución de las AEI y de las AOI del POI que tienen un bajo porcentaje de nivel de cumplimiento respecto a lo programado al primer semestre	Unidad de Planeamiento y Modernización en coordinación con las Unidades de organización	Setiembre-diciembre 2024
11	Implementación	Se requiere sincerar el cumplimiento de las metas de las AEI y AOI del primer semestre, remitiendo sus evidencias. Asimismo, reportar la ejecución de sus metas en las fechas de ejecución previstas para el segundo semestre del año.	Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación en coordinación con la Unidad de Planeamiento y Modernización	Setiembre-diciembre 2024



## 5. Anexos

- Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.

<https://www.bomberosperu.gob.pe/files/transparencia/PEI/Reportedeseguimientoalprimersemestre2024delPEI.pdf>

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
AEI.01.01	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE OPORTUNO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP						100	0	
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de unidades vehiculares con servicio de abastecimiento oportuno de combustible	2019	56	100	56	ND	100	0	
AEI.01.02	MANTENIMIENTO OPORTUNO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CGBVP						23.33	ND	
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de unidades vehiculares con atención de mantenimiento	2019	40	90	21	ND	23.33	ND	
AEI.01.03	MANTENIMIENTO OPORTUNO A LOS EQUIPOS DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP						0	ND	
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de equipos con atención de mantenimiento	2019	40	90	0	ND	0	ND	
AEI.01.04	EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA AL CGBVP						50	ND	
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de requerimientos de equipos y materiales del CGBVP entregados de manera oportuna	2019	15	100	50	ND	50	ND	
AEI.01.05	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA EN LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP						100	0	
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de compañías de bomberos con mantenimiento y/o mejoramiento de infraestructura ejecutadas	2019	25	100	36	ND	100	0	
AEI.01.06	INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTOS EVALUADOS A FAVOR DEL CGBVP						0	ND	
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de inversiones de infraestructura y/o equipamientos ejecutados	2019		70	0	ND	0	ND	
AEI.01.07	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP						31	ND	
IND.01.AEI.01.07	Porcentaje de convenios para la operatividad de las compañías	2019	60	100	31	ND	31	ND	

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
	de bomberos del CGBVP suscritos e implementados								
AEI.02.01	<b>DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN</b>					5	ND		
IND.01.AEI.02.01	Número de documentos normativos aprobados	2019	14	20	1	ND	5	ND	
AEI.02.02	<b>ACCIONES DE COMUNICACIÓN; SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS EN BENEFICIO DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN</b>					5	ND		
IND.01.AEI.02.02	Número de acciones de comunicación, socialización y divulgación de documentos normativos aprobados	2019	14	20	1	ND	5	ND	
AEI.02.03	<b>ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; PERTINENTE Y OPORTUNA PARA</b>					100	ND		
IND.01.AEI.02.03	Número de documentos con estudios e investigaciones elaborados y difundidos	2019	17	6	5	ND	100	ND	
AEI.03.01	<b>PLAN DE CAPACITACIÓN CONTEXTUALIZADO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBERO Y OTRAS INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA</b>					76.84	ND		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de acciones del plan de capacitación contextualizado que cumplen las metas programadas.	2019		74.70	57.40	ND	76.84	ND	
AEI.03.02	<b>NORMAS DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADOS POR LA ESCUELA DE BOMBEROS DE LA INBP Y ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA</b>					0	ND		
IND.01.AEI.03.02	Número de normas de competencia elaboradas por la Escuela de Bomberos de la INBP	2019		3	0	ND	0	ND	
AEI.03.04	<b>BENEFICIOS [6] (BECAS U OTROS) QUE COADYUVENT A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL BOMBERO DEL CGBVP Y SUS FAMILIARES DIRECTOS</b>					80	ND		
IND.01.AEI.03.04	Número de beneficios (becas u otros) otorgados a los bomberos del CGBVP y sus familiares directos	2019		15	9	ND	60	ND	
IND.02.AEI.03.04	Número de campañas de difusión de beneficios para los bomberos del CGBVP a nivel nacional	2019		7	10	ND	100	ND	

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.04.01	REDES INSTITUCIONALES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS DEL CGBVP						0	ND
IND.01.AEI.04.01	Número de gobiernos subnacionales con acciones para el desarrollo de capacidades a los bomberos	2019		4	0	ND	0	ND
AEI.04.02	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS BOMBEROS DEL CGBVP						100	ND
IND.01.AEI.04.02	Número de campañas de prevención de incendios y emergencias	2019	3	5	18	ND	100	ND
AEI.04.03	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA LOS BOMBEROS DEL CGBVP						0	ND
IND.01.AEI.04.03	Número de actividades del programa de desarrollo de capacidades ejecutados	2019		1	0	ND	0	ND
AEI.04.04	SERVICIO DE COMUNICACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS; ACCIDENTES E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; DIFUNDIDOS Y PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL						100	ND
IND.01.AEI.04.04	Número de rebotes que publican en los medios de comunicación a nivel nacional	2019		28	36	ND	100	ND
AEI.05.01	PROCESOS INSTITUCIONALES OPTIMIZADOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INBP						ND	ND
IND.01.AEI.05.01	Número de manuales de procedimientos elaborados y aprobados	2019		2	ND	ND	ND	ND
AEI.05.02	GESTIÓN PRESUPUESTARIA EFICIENTE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INBP						29.41	ND
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje del presupuesto Institucional modificado ejecutado	2019	56.80	92.50	27.20	ND	29.41	ND
AEI.05.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA INBP						100	0
IND.01.AEI.05.03	Número de documentos elaborados que cumplen los plazos establecidos	2019	4	6	3	ND	100	0
AEI.05.04	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN LA INBP						80.03	ND
IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de actividades de las etapas de tránsito al Régimen del Servicio Civil ejecutadas.	2019	23.10	66.60	53.30	ND	80.03	ND
AEI.05.05	PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADO EN LA INBP						100	0

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE 2024	VO		Avance Tipo I (%)		
		Año	Valor		2024		2024		
					Sem1	Anual	Sem1	Anual	
IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de componentes y subcomponentes del Modelo de Integridad implementados y con seguimiento en la INBP.	2019		100	66.60	ND	100	0	
AEI.05.06	<b>SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES IMPLEMENTADOS Y/O DESARROLLADOS PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL</b>					66.67	ND		
IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de sistemas informáticos y de comunicaciones desarrollados e implementados	2019	20	60	40	ND	66.67	ND	
AEI.05.07	<b>INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OPERATIVA INSTITUCIONAL</b>					100	0		
IND.01.AEI.05.07	Porcentaje de equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo	2019		100	43.25	ND	100	0	
AEI.06.01	<b>PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA INBP</b>					0	ND		
IND.01.AEI.06.01	Número de planes de gestión de riesgo de desastres implementados	2019		1	0	ND	0	ND	
AEI.06.02	<b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA INBP</b>					0	ND		
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje del personal de la INBP que fueron capacitados en temas de seguridad y gestión del riesgo de desastres.	2019		60	0	ND	0	ND	

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
AEI.01.01	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE OPORTUNO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	1	1	100
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	1	1	100
AEI.01.02	MANTENIMIENTO OPORTUNO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CGBVP	2	1	60
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	2	1	60
AEI.01.03	MANTENIMIENTO OPORTUNO A LOS EQUIPOS DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	1	0	S.P.
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	1	0	S.P.
AEI.01.04	EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA AL CGBVP	4	2	66.67
02.02.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	1	1	100
02.02.05	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	1	1	100
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	2	0	0
AEI.01.05	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA EN LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	1	0	78
06.02	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	1	0	78
AEI.01.06	INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTOS EVALUADOS A FAVOR DEL CGBVP	5	0	67
06.02	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5	0	67
AEI.01.07	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	1	1	100
06.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD	1	1	100
AEI.02.01	DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL	1	0	50

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
	CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN			
04.02	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS	1	0	50
AEI.02.02	ACCIONES DE COMUNICACIÓN; SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS EN BENEFICIO DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN	1	0	S.P.
04.01	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN	1	0	S.P.
AEI.02.03	ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; PERTINENTE Y OPORTUNA PARA	1	0	33
04.03	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	1	0	33
AEI.03.01	PLAN DE CAPACITACIÓN CONTEXTUALIZADO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBERO Y OTRAS INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA	4	1	67
07.02	SUBDIRECCIÓN DE INSTRUCCION	3	0	50.50
07.03	SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN	1	1	100
AEI.03.02	NORMAS DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADOS POR LA ESCUELA DE BOMBEROS DE LA INBP Y ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	1	1	100
07	DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS	1	1	100
AEI.03.04	BENEFICIOS [6] (BECAS U OTROS) QUE COADYUVENT A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL BOMBERO DEL CGBVP Y SUS FAMILIARES DIRECTOS	1	1	100
05.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BENEFICIOS	1	1	100
AEI.04.01	REDES INSTITUCIONALES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS DEL CGBVP	2	0	25
05	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	1	0	50

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
05.02	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	1	0	0
AEI.04.02	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS BOMBEROS DEL CGBVP	1	1	100
05.02	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	1	1	100
AEI.04.03	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA LOS BOMBEROS DEL CGBVP	1	0	S.P.
05.02	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	1	0	S.P.
AEI.04.04	SERVICIO DE COMUNICACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS; ACCIDENTES E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; DIFUNDIDOS Y PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL	1	0	95
02.01.01	OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	0	95
AEI.05.01	PROCESOS INSTITUCIONALES OPTIMIZADOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INBP	4	4	100
01.01	JEFATURA	1	1	100
02.03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	100
02.04.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	1	1	100
03.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	100
AEI.05.02	GESTIÓN PRESUPUESTARIA EFICIENTE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INBP	2	1	94
02.04.01	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1	1	100
02.04.03	UNIDAD DE PRESUPUESTO E INVERSIONES	1	0	88
AEI.05.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA INBP	6	4	96
02.01	GERENCIA GENERAL	1	1	100
02.02.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	0	91
02.02.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	1	1	100
02.02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	0	85

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
			1/	2/
02.02.05	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	2	2	100
AEI.05.04	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN LA INBP	1	1	100
02.02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	1	100
AEI.05.05	PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADO EN LA INBP	1	1	100
02.01	GERENCIA GENERAL	1	1	100
AEI.05.06	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES IMPLEMENTADOS Y/O DESARROLLADOS PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	3	0	6
02.02.04	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3	0	6
AEI.05.07	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OPERATIVA INSTITUCIONAL	1	1	100
02.02.04	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	1	100
AEI.06.01	PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA INBP	1	0	S.P.
02.01	GERENCIA GENERAL	1	0	S.P.
AEI.06.02	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA INBP	1	0	S.P.
02.01	GERENCIA GENERAL	1	0	S.P.

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado al primer semestre.

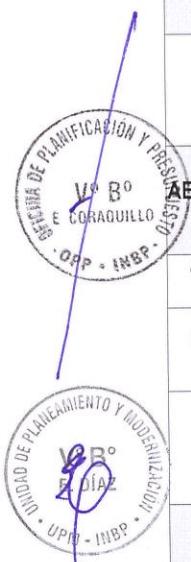
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE OPORTUNO A LAS UNIDADES VEHICULARES DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	1	1	0	0	0
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	1	1	0	0	0
AEI.01.02	MANTENIMIENTO OPORTUNO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL CGBVP	0	2	0	0	1
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	0	2	0	0	1
AEI.01.03	MANTENIMIENTO OPORTUNO A LOS EQUIPOS DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	1	1	0	0	0
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	1	1	0	0	0
AEI.01.04	EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA AL CGBVP	3	4	0	0	2
02.02.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	1	1	0	0	0
02.02.05	UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	1	1	0	0	0
06.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO	1	2	0	0	2
AEI.01.05	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA EN LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	0	1	0	0	1
06.02	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	1	0	0	1
AEI.01.06	INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTOS EVALUADOS A FAVOR DEL CGBVP	2	5	1	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
06.02	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2	5	1	0	0
AEI.01.07	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES IMPLEMENTADOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP	0	1	0	0	0
06.01	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD	0	1	0	0	0
AEI.02.01	DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN	0	1	0	0	0
04.02	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y NORMAS	0	1	0	0	0
AEI.02.02	ACCIONES DE COMUNICACIÓN; SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS EN BENEFICIO DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN	0	1	0	0	0
04.01	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN	0	1	0	0	0
AEI.02.03	ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; PERTINENTE Y OPORTUNA PARA	0	1	0	0	0
04.03	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	1	0	0	0
AEI.03.01	PLAN DE CAPACITACIÓN CONTEXTUALIZADO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBERO Y OTRAS INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA	0	4	0	0	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
07.02	SUBDIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN	0	3	0	0	0
07.03	SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN	0	1	0	0	0
AEI.03.02	NORMAS DE COMPETENCIAS IMPLEMENTADOS POR LA ESCUELA DE BOMBEROS DE LA INBP Y ENTIDADES DE PRIMERA RESPUESTA	0	1	0	0	0
07	DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS	0	1	0	0	0
AEI.03.04	BENEFICIOS [6] (BECAS U OTROS) QUE COADYUVEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL BOMBERO DEL CGBVP Y SUS FAMILIARES DIRECTOS	1	1	0	0	1
05.03	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BENEFICIOS	1	1	0	0	1
AEI.04.01	REDES INSTITUCIONALES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS DEL CGBVP	0	2	0	0	0
05	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0	1	0	0	0
05.02	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0	1	0	0	0
AEI.04.02	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS BOMBEROS DEL CGBVP	0	1	0	0	0
05.02	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0	1	0	0	0
AEI.04.03	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA LOS BOMBEROS DEL CGBVP	0	1	0	0	0
05.02	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y	0	1	0	0	0



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES					
AEI.04.04	SERVICIO DE COMUNICACIÓN EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS; ACCIDENTES E INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; DIFUNDIDOS Y PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL	0	1	0	0	0
02.01.01	OFICINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	0	1	0	0	0
AEI.05.01	PROCESOS INSTITUCIONALES OPTIMIZADOS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INBP	0	4	0	0	0
01.01	JEFATURA	0	1	0	0	0
02.03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	0	1	0	0	0
02.04.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	0	1	0	0	0
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	1	0	0	0
AEI.05.02	GESTIÓN PRESUPUESTARIA EFICIENTE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA INBP	0	2	0	0	0
02.04.01	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	0	1	0	0	0
02.04.03	UNIDAD DE PRESUPUESTO E INVERSIONES	0	1	0	0	0
AEI.05.03	GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA INBP	0	6	0	0	1
02.01	GERENCIA GENERAL	0	1	0	0	0
02.02.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	0	1	0	0	0
02.02.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	0	1	0	0	1
02.02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	0	1	0	0	0
02.02.05	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	0	2	0	0	0
AEI.05.04	SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN LA INBP	0	1	0	0	0
02.02.03	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	0	1	0	0	0
AEI.05.05	PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADO EN LA INBP	0	1	0	0	0

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
02.01	GERENCIA GENERAL	0	1	0	0	0
AEI.05.06	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES IMPLEMENTADOS Y/O DESARROLLADOS PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	0	3	0	0	0
02.02.04	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	0	3	0	0	0
AEI.05.07	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA OPERATIVA INSTITUCIONAL	0	1	0	0	0
02.02.04	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	0	1	0	0	0
AEI.06.01	PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA INBP	1	1	0	0	0
02.01	GERENCIA GENERAL	1	1	0	0	0
AEI.06.02	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA INBP	0	1	0	0	0
02.01	GERENCIA GENERAL	0	1	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).